

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS



INFORME ANUAL 2005



ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

INFORME ANUAL 2005
GRUPO FINANCIERO BANORTE

Para mayor información acerca del Informe Anual 2005
favor de consultar la página www.banorte.com

ÍNDICE

- 4] INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
- 6] DICTAMEN DEL COMISARIO
- 7] DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
- 8] BALANCES GENERALES

-
- 10] ESTADOS DE RESULTADOS
 - 12] ESTADOS DE VARACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
 - 14] ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 - 16] NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

México, D. F., a 31 de marzo de 2006.

Al H. Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.

Conforme al mandato del Consejo de Administración de Grupo Financiero Banorte, el Comité de Auditoría ha cumplido con su propósito de apoyar al citado Consejo en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, actualizando los objetivos y lineamientos relacionados con los mecanismos de operación acordes a las estrategias y fines de las instituciones, con las funciones y responsabilidades entre sus órganos sociales, con el proceso de emisión de información financiera, y la observancia de la normatividad aplicable, fungiendo como el canal de comunicación con los auditores interno y externo.

Como Presidente del Comité y en representación del mismo, me permito informar a ustedes las principales actividades realizadas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2005.

I. Se realizaron seis sesiones del calendario de juntas programadas, en enero, febrero, abril, julio, octubre y diciembre, y se convocó a dos reuniones extraordinarias, en julio y octubre, dejando en todas ellas constancia de las resoluciones y actividades realizadas, en las actas que obran en poder de la Administración.

II. Se presentaron al Consejo de Administración los informes siguientes:

1. Informes trimestrales de actividades de la Contraloría de Crédito en enero y abril; a partir de julio con el cambio en las disposiciones en la materia, el Comité mantuvo la revisión trimestral de estas actividades, y las mismas se informarán anualmente al Consejo en abril.
2. Informe semestral del Comité de Auditoría en los meses de abril y octubre sobre la situación que guarda el Sistema de Control Interno.

III. Se presentaron para aprobación del Consejo de Administración:

1. La contratación del nuevo auditor externo y del socio que suscribe los dictámenes, así como el alcance de su actividad y condiciones de su contratación. El proceso de licitación fue llevado a cabo por el Comité durante junio y julio, y la firma seleccionada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu, fue propuesta al Consejo y aprobada en su sesión del 28 de julio.
2. La propuesta de Estatuto del Comité de Auditoría, el cual fue aprobado por el Consejo en su sesión del 28 de julio.
3. El plan general de implementación de las nuevas disposiciones de carácter prudencial en materia de control interno emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores del Sector Banca el 27 de septiembre de 2005. El programa se aprobó en la sesión del 27 de octubre, asignándole al Comité la responsabilidad de dar seguimiento al plan de implementación respectivo a concluirse el 28 de febrero 2006.

IV. En apoyo al Consejo de Administración:

1. Se aprobaron cambios a los manuales de operación en aspectos de control interno, derivados de las actualizaciones de la normatividad, a fin de que sean acordes con leyes, reglamentos y los nuevos lineamientos de control interno.

2. Se garantizó la independencia del área de Auditoría Interna, ya que esta reporta al Consejo a través del Comité de Auditoría; se verificó su efectividad, la calidad de sus programas de revisión y la ejecución puntual de los mismos, evaluando su desempeño. Se revisó el avance del programa de implementación de las recomendaciones del Instituto Americano de Auditores Internos (IIA).

3. Se revisaron los reportes de las visitas de inspección de las autoridades supervisoras competentes, se informó el resultado de las mismas al Consejo y se dio seguimiento a la implementación de las recomendaciones y medidas correctivas pertinentes.

4. Se revisaron las observaciones de Auditoría Interna, Externa y Comisario, de Grupo y de los sectores de Banca, Bursátil y Ahorro y Previsión, incluyendo la revisión al Sistema de Administración de Riesgos, y se dio seguimiento a las medidas correctivas tomadas, reportando lo relevante al Consejo.

5. Se evaluó el desempeño del Auditor Externo, de su dictamen y de los reportes o informes que éste elaboró en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

6. Se mantiene comunicación y coordinación con la Contraloría Interna respecto a sus programas permanentes de fortalecimiento de su función.

7. Se verificó el Sistema de Control Interno relativo al proceso de emisión de información financiera, apoyándonos en el trabajo del auditor externo e interno.

8. Se participó en la revisión y la discusión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2005 del Grupo Financiero y de los sectores de Banca, Bursátil y Ahorro y Previsión que son responsabilidad de la Administración, así como de los dictámenes de los auditores externos, que en conjunto con los informes de los auditores internos permitieron verificar y analizar que las políticas y criterios contables y de información seguidas por las sociedades son adecuados y suficientes, que se aplican consistentemente, y sustentan la información financiera presentada por el Director General. Por lo anterior, recomendamos a este Consejo su aprobación.

9. Se revisaron los informes de los auditores internos y externos sobre operaciones con partes relacionadas, mismos que no revelan transacciones que se deban reportar.

10. Se mantuvo comunicación y coordinación con la Dirección General y con los Comités de Auditoría de los sectores Bursátil y de Ahorro y Previsión, integrados por miembros de los respectivos Consejos de Administración.

V. Revisamos permanentemente los avances en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, conforme al plan establecido por la Administración.

Atentamente,



Francisco J. Alcalá de León

Presidente del Comité de Auditoría

Monterrey, N. L., 27 de enero de 2006.

A la Asamblea General de Accionistas de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. (la TENEDORA), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera individual y consolidada que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la TENEDORA por el año que terminó el 31 de diciembre de 2005.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado, y he obtenido de los directores y administradores, toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.

Como se explica en las Notas 1 y 5 a los estados financieros consolidados, las operaciones de la TENEDORA así como sus requerimientos de información financiera están regulados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la COMISIÓN) a través de la emisión de circulares contables para tal efecto, así como de oficios generales y particulares que regulan el registro contable de ciertas transacciones y por otras leyes aplicables. En la Nota 4 se señalan las principales diferencias entre las prácticas contables prescritas por la COMISIÓN y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En la Nota 5 se indica el cambio en las políticas contables reconocido en 2005, que corresponde al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, de acuerdo a la nueva disposición del Boletín D-3 Obligaciones Laborales, así como el efecto correspondiente a dicho cambio.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la TENEDORA y considerados por los administradores para preparar la información financiera individual y consolidada presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y excepto por el cambio mencionado en el párrafo anterior, con el cual estoy de acuerdo, se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, la información financiera individual y consolidada presentada por los administradores refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2005 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables establecidas por la COMISIÓN.



C. P. C. Ernesto González Dávila
Comisario

Deloitte.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Lázaro Cárdenas 2321 Poniente, PB
Residencial San Agustín, 66260
Garza García, N. L., México

Tel: +52 (81) 8133 7300
Fax: +52 (81) 8133 7383
www.deloitte.com/mx

27 de enero de 2006.

Al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.

Hemos examinado el balance general consolidado de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V., (la TENEDORA) al 31 de diciembre de 2005 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que le son relativos, por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la TENEDORA. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 que se presentan para fines comparativos, fueron dictaminados por otro contador público, quien en su dictamen de fecha 28 de marzo de 2005 expresó una opinión sin salvedades.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la COMISIÓN Nacional Bancaria y de Valores (la COMISIÓN). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 5 a los estados financieros consolidados, las operaciones de la TENEDORA así como sus requerimientos de información financiera están regulados por la COMISIÓN a través de la emisión de circulares contables para tal efecto, así como de oficios generales y particulares que regulan el registro contable de ciertas transacciones y por otras leyes aplicables. En la Nota 4, se señalan las principales diferencias entre las prácticas contables prescritas por la COMISIÓN y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas, así como aquellas originadas por las autorizaciones generales emitidas y las particulares otorgadas por la COMISIÓN a la TENEDORA para el registro de ciertas transacciones.

En la Nota 5 se indica el cambio en políticas contables reconocido en 2005, que corresponde al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración de acuerdo a la nueva disposición del Boletín D-3 Obligaciones Laborales, así como el efecto correspondiente a dicho cambio.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2005, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables establecidas por la COMISIÓN.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu



C. P. C. Carlos A. García Cardoso
Registro en la Administración General de
Auditoría Fiscal Federal Núm. 04919

BALANCES GENERALES

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

ACTIVO	2005	2004
Disponibilidades	\$ 38,788	\$ 40,510
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	8,995	10,960
Títulos disponibles para la venta	135	249
Títulos conservados al vencimiento	12,303	9,268
	21,433	20,477
Operaciones con valores y derivadas:		
Saldos deudores en operaciones de reporto	156	52
Operaciones con instrumentos financieros derivados	468	5
	624	57
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	57,856	47,767
Créditos a entidades financieras	1,964	411
Créditos al consumo	15,511	11,742
Créditos a la vivienda	23,782	19,062
Créditos a entidades gubernamentales	15,217	19,157
Créditos al Fobaproa o al IPAB	161	7,150
Total cartera de crédito vigente	114,491	105,289
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	671	651
Créditos al consumo	412	349
Créditos a la vivienda	767	844
Créditos a entidades gubernamentales	-	13
Total cartera de crédito vencida	1,850	1,857
Total cartera de crédito	116,341	107,146
(Menos) estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,067)	(2,832)
Cartera de crédito, neta	113,274	104,314
Portafolios de activos crediticios	3,233	2,212
Otras cuentas por cobrar, neto	2,785	2,943
Bienes adjudicados, neto	446	375
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	5,682	6,114
Inversiones permanentes en acciones	2,226	1,931
Impuestos diferidos, neto	403	697
Otros activos:		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	1,292	1,715
TOTAL ACTIVO	\$ 190,186	\$ 181,345



Ing. Luis Peña Kegel
Director General



Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas



C.P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director Ejecutivo de Contraloría



C.P.C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

PASIVO	2005	2004
Captación tradicional:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 76,041	\$ 67,169
Depósitos a plazo:		
Público en general	54,333	52,284
Mercado de dinero	7,064	12,680
	137,438	132,133
Préstamos interbancarios y de otros organismos:		
De exigibilidad inmediata	2,564	4,748
De corto plazo	5,538	7,001
De largo plazo	11,468	11,955
	19,570	23,704
Operaciones con valores y derivadas:		
Saldos acreedores en operaciones de reporto	333	79
Operaciones con instrumentos financieros derivados	447	9
	780	88
Otras cuentas por pagar:		
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades	1,702	297
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	4,595	3,485
	6,297	3,782
Obligaciones subordinadas en circulación	4,554	4,744
Créditos diferidos	72	49
TOTAL PASIVO	168,711	164,500
CAPITAL CONTABLE		
Capital contribuido:		
Capital social	11,117	5,784
Prima en venta de acciones	1,719	1,719
	12,836	7,503
Capital ganado:		
Reservas de capital	1,671	1,554
Resultado de ejercicios anteriores	10,480	13,886
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(5,901)	(5,901)
Resultado por tenencia de activos no monetarios:		
Por valuación de inversiones permanentes en acciones	(4,309)	(3,793)
Resultado neto	5,719	2,697
	7,660	8,443
Interés minoritario en el capital contable	979	899
TOTAL CAPITAL CONTABLE	21,475	16,845
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 190,186	\$ 181,345

CUENTAS DE ORDEN (NOTA 34)

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"El monto del capital social histórico asciende a \$7,065"

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales consolidados.

ESTADOS DE RESULTADOS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

	2005	2004
Ingresos por intereses	\$ 35,322	\$ 26,121
Gastos por intereses	(21,928)	(15,836)
Resultado por posición monetaria, neto (margen financiero)	(147)	(141)
Margen Financiero	13,247	10,144
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,445)	(1,227)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	11,802	8,917
Comisiones y tarifas cobradas	6,629	6,100
Comisiones y tarifas pagadas	(1,498)	(994)
Resultado por intermediación	1,037	914
	6,168	6,020
Ingresos totales de la operación	17,970	14,937
Gastos de administración y promoción	(11,116)	(11,508)
Resultado de la operación	6,854	3,429
Otros productos	2,900	2,260
Otros gastos	(1,859)	(2,297)
	1,041	(37)
Resultado antes de impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades	7,895	3,392
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, causados	(2,287)	(512)
Impuesto sobre la renta y participación de los empleados en las utilidades, diferidos	24	(223)
	(2,263)	(735)
Resultado antes de participación en asociadas y afiliadas	5,632	2,657
Participación en asociadas y afiliadas, neto	403	229
Resultado por operaciones continuas antes de interés minoritario	6,035	2,886
Interés minoritario	(316)	(189)
RESULTADO NETO	\$ 5,719	\$ 2,697

"Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben"

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.



Ing. Luis Peña Kegel
Director General



Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director Ejecutivo de Contraloría



C.P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna



C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

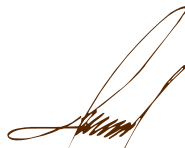
CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

CAPITAL CONTRIBUIDO

	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	\$ 5,784	\$ 1,719	\$ 1,431	\$ 12,388
Movimientos inherentes a decisiones de los accionistas:				
Suscripción (recompra de acciones)	-	-	5	-
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	2,407
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 29 de abril de 2004	-	-	118	(118)
Dividendo decretado en Asamblea General de Accionistas del 4 de octubre de 2004	-	-	-	(527)
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	-	123	1,762
Resultado integral:				
Resultado neto	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-
Quebranto por venta de cartera según oficio de la CNBV No.601-II-34966	-	-	-	(267)
Castigo de bienes adjudicados y creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte, S. A. de C.V.	-	-	-	(15)
Fusión de Seguros Generali México, S. A. de C.V.	-	-	-	18
Total resultado integral	-	-	-	(264)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004	5,784	1,719	1,554	13,886
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:				
Suscripción (recompra de acciones)	1	-	(17)	-
Aplicación del resultado neto del ejercicio anterior	-	-	-	2,697
Constitución de reservas según Asamblea General de Accionistas del 28 de abril de 2005	-	-	134	(134)
Dividendo decretado en la Asamblea General de Accionistas del 6 de octubre de 2005	-	-	-	(637)
Aumento de capital social según Asamblea General de Accionistas del 6 de octubre de 2005	5,332	-	-	(5,332)
Total movimientos aprobados por los accionistas	5,333	-	117	(3,406)
Resultado Integral:				
Resultado neto	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-
Total resultado integral	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005	\$ 11,117	\$ 1,719	\$ 1,671	\$ 10,480



Ing. Luis Peña Kegel
Director General



Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas



C.P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director Ejecutivo de Contraloría



C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

CAPITAL GANADO

Insuficiencia en la actualización del capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios por valuación de inversiones permanentes en acciones	Resultado neto	Total interés mayoritario	Total interés minoritario	Total capital contable
\$ (5,901)	\$ (3,212)	\$ 2,407	\$ 14,616	\$ 967	\$ 15,583
-	-	-	5	-	5
-	-	(2,407)	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	(527)	-	(527)
-	-	(2,407)	(522)	-	(522)
-	-	2,697	2,697	-	2,697
-	(581)	-	(581)	-	(581)
-	-	-	(267)	-	(267)
-	-	-	(15)	-	(15)
-	-	-	18	-	18
-	(581)	2,697	1,852	(68)	1,784
(5,901)	(3,793)	2,697	15,946	899	16,845
-	-	-	(16)	-	(16)
-	-	(2,697)	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	(637)	-	(637)
-	-	-	-	-	-
-	-	(2,697)	(653)	-	(653)
-	-	5,719	5,719	-	5,719
-	(516)	-	(516)	-	(516)
-	(516)	5,719	5,203	80	5,283
\$ (5,901)	\$ (4,309)	\$ 5,719	\$ 20,496	\$ 979	\$ 21,475

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables"

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

	2005	2004
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 5,719	\$ 2,697
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron o (generaron) la utilización de recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,445	1,227
Depreciación y amortización	948	1,102
Impuestos diferidos	(24)	223
Interés minoritario	316	189
Provisiones para obligaciones diversas	1,864	243
Participación en los resultados de asociados y afiliadas	(403)	(229)
Resultado por valuación a valor razonable	(42)	(18)
	9,823	5,434
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
Aumento (disminución) en captación tradicional	5,305	(44,149)
(Aumento) disminución por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	(915)	2
Disminución de préstamos interbancarios y de otros organismos	(4,134)	(8,110)
(Aumento) disminución de portafolio de activos crediticios	(1,021)	29
(Aumento) disminución en cartera de créditos	(10,405)	55,264
Disminución de impuestos diferidos	318	133
Aumento (disminución) de operaciones con valores y derivados	125	(157)
Aumento (disminución) de otras cuentas por cobrar y por pagar	809	(1,368)
Quebranto por venta cartera según oficio de la CNBV No. 601-II-34966	-	(266)
Creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte S. A. de C. V.	-	(11)
Recursos (utilizados) generados por la operación	(95)	6,801
Actividades de financiamiento:		
Obligaciones subordinadas en circulación	(190)	1,780
Utilidad de Generali México Compañía de Seguros, S. A. en resultados de ejercicios anteriores	-	17
Recompra de acciones	(16)	5
Dividendos decretados	(637)	(527)
Recursos (utilizados) generados en actividades de financiamiento	(843)	1,275
Actividades de inversión:		
(Aumento) disminución en bienes adjudicados	(71)	844
Aumento en inversiones permanentes en acciones	(643)	(693)
(Aumento) disminución en cargos y créditos diferidos	99	(424)
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo, netas de retiros	(169)	(651)
Castigo de bienes adjudicados de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	-	(4)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(784)	(928)
Disminución (aumento) en disponibilidades	(1,722)	7,148
Disponibilidades al inicio del año	40,510	33,362
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO	\$ 38,788	\$ 40,510

"Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.



Ing. Luis Peña Kegel
Director General



Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas



Lic. Jorge Eduardo Vega Camargo
Director Ejecutivo de Contraloría



C.P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna



C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora Ejecutiva de Contabilidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

1] ACTIVIDAD Y ENTORNO REGULATORIO

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. (la TENEDORA), ha sido autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para constituirse y funcionar como sociedad controladora en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la COMISIÓN). Su principal actividad consiste en adquirir y administrar acciones emitidas por entidades del sector financiero y participar en la supervisión de sus operaciones según se establece en la Ley mencionada. La TENEDORA y sus Subsidiarias son reguladas según su actividad por la COMISIÓN, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Banco de México y demás leyes aplicables.

La actividad principal de sus Subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple, intermediación bursátil, administración de fondos para el retiro, compra-venta de facturas y documentos pendientes de cobro, servicios de almacenaje en general, seguros en los ramos de vida y daños y afianzamiento.

Por disposiciones legales, la TENEDORA responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de sus Subsidiarias.

Dentro de las facultades que le corresponden a la COMISIÓN en su carácter de regulador de los grupos financieros, está la de llevar a cabo revisiones a la información financiera de la TENEDORA y requerir modificaciones a la misma.

2] EVENTOS RELEVANTES DEL AÑO

a) Auditorías sobre Gestión, Identidad de Objeto, Existencia y Legitimidad y Legalidad (GEL) e intercambio de pagarés

De conformidad con los acuerdos establecidos en el Contrato del Nuevo Programa firmado entre el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (BANORTE) el 12 de julio de 2004, las auditorías GEL se iniciaron en octubre de 2004 y concluyeron en marzo de 2005 como se describe a continuación:

Resultados

En marzo y mayo de 2005, se presentaron los informes finales de las Auditorías GEL. En estos informes, se señalaron dos créditos relacionados, cuyo importe actualizado al 7 de abril de 2005 implicó la reducción de las Obligaciones de Pago a Cargo del IPAB por un importe de \$201. El efecto total para BANORTE fue de \$100, una vez disminuidos los recursos que se habían recuperado de los créditos relacionados y la aplicación de las reservas preventivas asociadas al esquema de pérdida compartida, los cuales se incluyen en el rubro de "Otros gastos" en el estado de resultados.

Intercambio de Pagarés por Instrumentos IPAB

Una vez finalizadas las Auditorías GEL y conforme a lo establecido en el Contrato del Nuevo Programa, el 18 de mayo de 2005 se llevó a cabo el intercambio de los Instrumentos de Pago a Cargo del IPAB por pagarés a cargo del propio Instituto, a los que se denominó Instrumentos IPAB. El total de Instrumentos IPAB emitidos a favor de BANORTE ascendió a \$7,433.

Créditos encapsulados (menores)

El 17 de agosto de 2005, a raíz de la resolución definitiva emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de la Controversia 91/2003, promovida por el Ejecutivo Federal, en la que se decretó la invalidez e improcedencia de las observaciones y recomendaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión de la cuenta pública de 2001, relativas a créditos menores a \$200 mil pesos, fueron entregados a BANORTE los tres Instrumentos IPAB fideicomitados (Serie "F") por un monto total de \$107.5, mismos que no generaron un impacto en los estados financieros, ya que únicamente se reclasificaron dentro del mismo rubro del balance general.

Pagos anticipados

A partir del 21 de julio de 2005, el IPAB realizó pagos anticipados de principal de los instrumentos a su cargo. El monto de los pagos semanales fue de \$400, entre la fecha mencionada y hasta el 3 de noviembre de 2005, incluyendo un descuento que ascendió a \$48, pactado en el Contrato del Nuevo Programa y que deriva de la valuación a valor presente de la obligación a cargo del IPAB al momento del pago anticipado. A partir del 10 de noviembre y hasta el 8 de diciembre de 2005, los pagos anticipados fueron por montos menores. El monto total de los pagos anticipados neto de los descuentos descritos durante 2005, ascendió a \$6,970. El descuento mencionado se incluye en el rubro "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado de resultados.

Ventas de cartera

El Contrato del Nuevo Programa preveía la posibilidad de ventas de cartera en paquete (activos y créditos) de los fideicomisos. El 19 de septiembre de 2005 se llevaron a cabo las subastas de los paquetes de cartera, conformados por activos y por créditos.

En lo que se refiere al paquete de activos, no hubo propuestas económicas por parte de los participantes, por lo que fue declarada desierta la subasta. Así, BANORTE adquirió en efectivo el paquete de activos por un valor de \$150. Al 31 de diciembre de 2005, se incluye un monto de \$138 en el rubro de "Portafolios de activos crediticios" en el balance general.

Por lo que respecta al paquete de créditos, el ganador de la subasta obtuvo el paquete de créditos a un precio de \$116, sin que se refleje impacto alguno en los estados financieros de BANORTE, por tratarse únicamente de cartera administrada.

b) Devolución de Impuesto al Valor Agregado (IVA)

En el mes de enero de 2003, la TENEDORA interpuso un juicio de amparo en contra de las modificaciones realizadas al Artículo 4 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

La resolución favorable del juicio fue otorgada el 16 de Noviembre de 2004, sin embargo, fue hasta 2005 cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) efectuó las devoluciones correspondientes a los meses de enero de 2003 a agosto de 2004, registrando un ingreso por \$1,042, que se presenta en el rubro de "Otros productos", en el estado de resultados.

3] BASES DE PRESENTACIÓN

Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la TENEDORA y los de las subsidiarias que posteriormente se mencionan.

Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la participación de la TENEDORA en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas, se muestra a continuación:

Banco Mercantil del Norte, S. A.	96.11%
Banco del Centro, S. A.	99.99%
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	99.99%
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%
Factor Banorte, S. A. de C. V.	99.99%
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	99.99%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

4] PRINCIPALES DIFERENCIAS CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN MÉXICO

El 31 de mayo de 2004, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A. C. (IMCP) efectuó la entrega formal de la función de la emisión de normas de información financiera al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en congruencia con la tendencia mundial de que dicha función la desarrolle un organismo independiente. Asimismo, los boletines de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México, (PCGA) y Circulares emitidos por el IMCP, fueron adoptados por el CINIF.

El CINIF decidió renombrar los PCGA como Normas de Información Financiera (NIF), y definió que las NIF se conforman de las propias NIF y las interpretaciones a las NIF que emita, los boletines de PCGA que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF, así como de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB). A partir del 1° de enero de 2006, los estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas deben de prepararse de acuerdo con las NIF.

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la COMISIÓN, las cuales, en los siguientes casos, difieren de los PCGA aplicados comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- Los estados financieros consolidados incluyen todas las subsidiarias que sean entidades pertenecientes al sector financiero, así como aquellas que prestan servicios complementarios. Los PCGA establecen la consolidación de todas las subsidiarias en las que se tenga control, independientemente del sector al que pertenezcan.
- Las operaciones de reporto se reconocen como operaciones de compraventa o transmisión temporal de los títulos que garantizan la operación, sin embargo no se reconocen con relación a la sustancia de la transacción (financiamiento). Por otra parte, se valúan considerando el valor presente del precio del título al vencimiento de la operación, en lugar de reconocer el premio devengado en línea recta.
- Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales a las requeridas por la COMISIÓN no pueden ser canceladas hasta tener autorización expresa de la COMISIÓN, por lo que no deben acreditarse en los resultados del ejercicio en el que se generan dichos excesos, hasta contar con la mencionada autorización.
- Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación por parte de la TENEDORA.
- Los ingresos en la Afore por COMISIÓN de flujo se registran conforme se cobran; las comisiones por saldo se reconocen como ingresos conforme se devengan.
- Las comisiones por el otorgamiento de créditos y las comisiones por prestación de servicios son registradas en el estado de resultados en el momento en que se cobran y no conforme se devengan.
- El efecto de la aplicación en 2004 de las nuevas disposiciones de calificación de cartera y bienes adjudicados por un monto de \$540 se reconoció en el capital contable en el rubro de "Resultado de ejercicios anteriores". De acuerdo con PCGA, este efecto debió reconocerse en el resultado de dicho ejercicio.
- A partir del 1° de enero de 2005, al entrar en vigor las disposiciones del Boletín B- 7 "Adquisición de negocios" (B- 7) de los PCGA, se tienen, entre otras, las siguientes diferencias entre los criterios contables de la COMISIÓN y PCGA: a) el crédito mercantil ya no es sujeto a amortización como lo establecen los criterios contables de la COMISIÓN, sino que es sujeto a pruebas de deterioro sobre su valor; b) el pago en exceso sobre el valor contable por la adquisición de interés minoritario o el pago en exceso sobre el valor

contable por la adquisición de acciones entre entidades bajo control común, ya no es reconocido como crédito mercantil como lo establecen los criterios contables de la COMISIÓN, sino que dicho diferencial es aplicado al capital contable (resultados acumulados y capital aportado).

- El Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura” de los PCGA entró en vigor a partir del 1° de enero de 2005 y su contenido difiere de los criterios definidos por la COMISIÓN para el tratamiento de estos instrumentos. Estas diferencias son, entre otras:
 - De conformidad con PCGA, los instrumentos financieros derivados se registran con base en el valor razonable sin importar su propósito. Los criterios contables de la COMISIÓN, establecen que los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura se registren de acuerdo al mismo criterio de la posición primaria cubierta, es decir, conforme a lo devengado ó a valor razonable.
 - Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, no deben compensarse con la posición primaria cubierta, tal como lo definen los criterios de la COMISIÓN, sino que deben presentarse en forma separada como un instrumento financiero derivado de cobertura de acuerdo con PCGA.
 - Los PCGA definen reglas específicas para la identificación de contratos derivados implícitos, en los cuales deben separarse los riesgos financieros del contrato primario, como los contratos denominados en una moneda funcional diferente a la de las contrapartes, lo cual no está definido en los criterios contables de la COMISIÓN.
- Las cuentas de aportaciones ó de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados cotizados en mercados estandarizados (bolsas) y extrabursátiles, se registran en el rubro de “Disponibilidades” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, respectivamente, en lugar de presentarlo en el rubro de “Operaciones con instrumentos financieros derivados”, tal como lo establecen los PCGA.
- De acuerdo con PCGA, no están permitidas las transferencias de y hacia instrumentos financieros clasificados para negociación a otras categorías, lo cual para efectos de los criterios contables de la COMISIÓN se permitiría a través de una autorización otorgada por ésta.
- Los bienes adjudicados son considerados como activos monetarios, conforme a los criterios de la COMISIÓN, mientras que los PCGA los consideran activos no monetarios.
- El Boletín C-12 “Instrumentos Financieros con características de pasivo, de capital o de ambos” de PCGA, establece las reglas para clasificar y valorar en el reconocimiento inicial los componentes de pasivo y de capital de los instrumentos combinados, así como las reglas de revelación de los mismos. En los criterios contables de la COMISIÓN no se establecen las reglas anteriormente mencionadas.

5] PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que sigue la TENEDORA están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la COMISIÓN en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Cambios en políticas y estimaciones contables

Remuneraciones al término de la relación laboral

A partir del 1° de enero de 2005, la TENEDORA adoptó la nueva disposición del Boletín D-3, "Obligaciones laborales" (D-3), relativa al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes. El D-3 permite la opción de reconocer en forma inmediata en los resultados del ejercicio el activo o pasivo de transición que resulte, o su amortización de acuerdo a la vida laboral remanente promedio de los trabajadores. Hasta 2004, las indemnizaciones por este concepto se cargaban a los resultados conforme se tomaba la decisión de pagarlas. El pasivo acumulado al 1° de enero de 2005, determinado por actuarios independientes, asciende a \$18 (valor nominal), que la TENEDORA optó por reconocer como un pasivo de transición, y su amortización se efectúa en línea recta durante la vida laboral promedio de los trabajadores que se espera reciban dichos beneficios, que es de 10 años.

A continuación se describen las principales prácticas contables seguidas por la TENEDORA:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La TENEDORA actualiza en términos de poder adquisitivo de la moneda de fin del último ejercicio todos los estados financieros, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todas expresadas en la misma moneda.

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre, se procede como sigue:

En el balance

Los inmuebles fueron actualizados con base en un factor derivado del valor de las Unidades de Inversión (UDIs), tomando como base para su actualización valores determinados por valuadores independientes.

El mobiliario y equipo fue actualizado con base en un factor derivado del valor de las UDIs a partir de su fecha de adquisición y hasta el cierre del ejercicio.

Los bienes adjudicados se consideran partidas monetarias, por lo que el valor de registro de estos bienes no está sujeto a actualización alguna por el reconocimiento de los efectos de la inflación, pero sí se incluyen en el cálculo del resultado por posición monetaria.

Las inversiones permanentes en acciones se valúan considerando el método de participación como un costo específico, mostrándose como resultado por tenencia de activos no monetarios la diferencia entre la actualización del saldo al inicio del período con base en el factor de actualización derivado del valor de las UDIs y el incremento o decremento por el método de participación.

El capital contribuido y ganado, así como las otras partidas no monetarias se actualizan con un factor derivado del valor de las UDIs desde su fecha de aportación o generación. El capital contribuido y ganado se actualiza tomando como fecha base para la actualización el mes de mayo de 1992.

En el estado de resultados

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria (disponibilidades, instrumentos financieros, cartera de crédito, captación, etc.), así como aquellos derivados de las operaciones corrientes (comisiones y tarifas y gastos de administración y promoción) se actualizan del mes en que ocurren hasta el cierre, utilizando un factor derivado del valor de las UDIs.

La depreciación del ejercicio se calcula sobre los valores actualizados con base en las vidas útiles determinadas por valuadores independientes.

El resultado por posición monetaria, que representa el efecto de la inflación sobre el poder adquisitivo de las partidas monetarias, se determina aplicando al activo o pasivo neto promedio de cada mes, el factor de inflación derivado del valor de las UDIs y se actualiza al cierre del ejercicio con el factor correspondiente.

En el estado de cambios en la situación financiera

El estado de cambios en la situación financiera presenta los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, actualizada a pesos de cierre del último ejercicio.

Utilidad integral

Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la TENEDORA, se presentan directamente en el capital contable, tales como el resultado por tenencia de activos no monetarios y el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

Disponibilidades

Se registran a valor nominal, excepto por lo referente a metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.

Títulos para negociar

Son aquellos títulos de deuda y acciones que la TENEDORA tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado. Se valúan con base en su valor razonable determinado por un proveedor de precios.

Títulos disponibles para la venta

Son aquellos títulos de deuda y acciones que se adquieren con una intención distinta a la obtención de ganancias derivadas de su operación como participante en el mercado o de su tenencia hasta el vencimiento. Se valúan de la misma forma que los títulos para negociar, reconociendo los ajustes derivados de su valuación en el capital contable, neto de su resultado por posición monetaria. El resultado por posición monetaria generado por el costo de adquisición de estos títulos, se registra en los resultados del ejercicio.

Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda con pagos determinables y plazo conocido mayor a 90 días, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio por el devengamiento de intereses, conforme al método de línea recta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un decremento, el valor en libros podrá modificarse al valor neto de realización, determinado con base en técnicas formales de valuación, con cargo a los resultados del ejercicio.

Algunas de las transferencias de títulos entre estas categorías deben ser aprobadas por la COMISIÓN.

Operaciones de reporto

Representan la compra o venta temporal de ciertos instrumentos financieros a cambio de un premio establecido, con la obligación de revender o recomprar los títulos.

Cuando la TENEDORA actúa como reportada, el saldo neto de la posición representa la diferencia entre el valor razonable de los valores dados en reporto (posición activa), que representa los valores a recibir en la operación valuados conforme a los criterios de valuación de las inversiones en valores clasificadas para negociar, y el valor presente del precio al vencimiento (posición pasiva).

Cuando la TENEDORA actúa como reportadora, el saldo neto de la posición representa la diferencia entre el valor presente del precio al vencimiento (posición activa) y el valor razonable de los valores recibidos en reporto (posición pasiva) valuados como se indica en el párrafo anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

El saldo deudor o acreedor resultante de las operaciones de reporto se presenta en el activo o pasivo del balance general como parte de las operaciones con valores y derivadas.

En septiembre de 2004, entró en vigor la Circular Telefax 1/2003 de Banco de México, que resolvió modificar el esquema para las operaciones de reporto. Como parte de las modificaciones, se ha establecido que para las operaciones de reporto pactadas a un plazo mayor de 3 días hábiles exista un régimen de garantías que permita mitigar el riesgo de mercado y de contraparte. Las garantías recibidas por operaciones de reporto sin traslado de dominio son reconocidas en cuentas de orden y las garantías otorgadas se consideran activos restringidos.

Operaciones con instrumentos financieros derivados

La TENEDORA podrá llevar a cabo dos tipos de operaciones:

- De cobertura de una posición abierta de riesgo. Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.
- Con fines de negociación. Consiste en la posición que asume la TENEDORA como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

En las operaciones de cobertura, la compensación de las posiciones activas y pasivas, así como el cargo o crédito diferido del instrumento financiero derivado, se presentan junto con la posición primaria, mientras que en las operaciones con fines de negociación se presentan en el activo o en el pasivo, según corresponda.

Dentro de las políticas y normatividad interna de la TENEDORA se contempla que para celebrar operaciones con productos derivados, es requisito la calificación y en su caso determinación de líneas de exposición de riesgo por cada una de las contrapartes del Sistema Financiero que han sido autorizadas por Banco de México para la celebración de este tipo de operaciones. En cuanto a clientes corporativos se exige antes de la realización de estas operaciones, el otorgamiento de una línea de crédito preautorizada por el Comité de Riesgos de Crédito o la constitución de garantías de fácil realización, vía contrato de caución bursátil. En cuanto a empresas medianas, empresas pequeñas y personas físicas, las operaciones se realizan a través de la constitución de garantías líquidas en contrato de caución bursátil.

El reconocimiento o cancelación en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concerta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

Contratos adelantados y futuros

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Las posiciones activas y pasivas son compensadas en forma individual, en caso de resultar un saldo deudor se presenta en el activo dentro del rubro de "Operaciones con instrumentos financieros derivados", mientras que si el saldo es acreedor se presenta en el pasivo dentro del mismo rubro.

Títulos opcionales

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa el valor razonable, presentándose en el rubro de activo o pasivo de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

Son valuados a su valor razonable, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

Swaps

En el caso de ser operaciones con fines de negociación, su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva. El saldo se presenta en el rubro de activo o pasivo de "Operaciones con instrumentos financieros derivados".

Pérdida compartida con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA)

Como se menciona en la Nota 11, de acuerdo con las reglas establecidas por la COMISIÓN, la TENEDORA reconoce íntegramente la pérdida compartida generada por la participación de flujos de cartera de créditos denominada FOBAPROA.

Durante 2005 y 2004, BANORTE reconoció reservas en resultados por un monto de \$79 y \$93, que corresponden a la pérdida compartida y esquemas de incentivos en la participación de flujos de cartera con el FOBAPROA.

Cartera de crédito

Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida de la siguiente manera:

- Los créditos de amortización única al vencimiento de principal e intereses, a los 30 días naturales en que ocurra el vencimiento.
- En el caso de créditos con amortización única de principal al vencimiento, pero con pago de intereses periódicos, el total del principal e intereses a los 30 y 90 días naturales de vencido, respectivamente.
- Los créditos cuya amortización de principal e intereses hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, a los 90 días naturales de vencida la primera amortización.
- En el caso de créditos revolventes, cuando no se haya realizado el pago de dos períodos de facturación o tengan 60 o más días de vencidos.
- En el caso de los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, se considerarán como cartera vencida en el momento en que se presente el sobregiro.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Las comisiones por otorgamiento de créditos se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando las instituciones de crédito reciben el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no haya liquidado en tiempo los intereses devengados o cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Aplicación de nuevas disposiciones de calificación de cartera

El 20 de agosto de 2004, la COMISIÓN emitió las "Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito" (las Disposiciones), las cuales entraron en vigor el 1° de diciembre de 2004. Dichas disposiciones establecen, entre otros asuntos, la actualización al método de valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para la cartera comercial, de estados y municipios, hipotecaria, de consumo y de la reserva por tenencia de bienes adjudicados. La nueva metodología se explica más adelante en esta Nota.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Cartera comercial

Las Disposiciones establecen también metodologías generales para la clasificación y constitución de estimaciones preventivas para cada tipo de crédito y al mismo tiempo, permiten que las instituciones de crédito califiquen y constituyan estimaciones preventivas con base en metodologías internas, previa autorización de la COMISIÓN.

La Calificación Interna de Riesgo (CIR-BANORTE) implementada por la TENEDORA, tiene como propósito servir de estimador de los activos crediticios que posee, así como de herramienta propia que identifica los diferentes niveles de riesgo en los que se encuentra cada acreditado mediante la asignación de un nivel de riesgo individual. Asimismo, evalúa la viabilidad financiera, operativa y crediticia de los acreditados, evalúa los colaterales que respaldan los créditos, sirve como base para realizar análisis de migración de calidad del portafolio de crédito, estima probabilidades de incumplimiento y pérdidas esperadas, unifica los criterios de selección y autorización de crédito determinados por la TENEDORA, respetando diferencias por industria o segmentos de negocio y determina las reservas preventivas necesarias para cubrir el riesgo de crédito de la cartera.

Las Disposiciones consideran principalmente:

- El procedimiento de calificación de cartera crediticia comercial establece que las instituciones de crédito apliquen la metodología establecida (general o interna), con información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año y registran en sus estados financieros las estimaciones preventivas al cierre de los mismos. Asimismo, para los meses posteriores al cierre de cada trimestre, apliquen la calificación correspondiente al crédito de que se trate, que haya sido utilizado al cierre del trimestre inmediato anterior sobre el saldo del adeudo registrado el último día de los meses mencionados. Por otra parte, las recuperaciones de la cartera crediticia previamente castigada, deben aplicarse contra la estimación preventiva para riesgos crediticios y no contra los resultados del ejercicio.
- En el caso de la cartera de consumo e hipotecaria de vivienda, el procedimiento de calificación, constitución de reservas y registro en los estados financieros se efectuará al cierre de cada mes, vigilando que en la determinación del mismo se incluyan los elementos referentes a los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida asociada a su valor y la naturaleza de las garantías de los créditos.
- Se calificará individualmente la cartera crediticia comercial, por los créditos o grupo de créditos a cargo de un mismo deudor cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 900,000 UDIs a la fecha de la calificación. El restante, se califica en forma paramétrica en función al número de meses transcurridos a partir del primer incumplimiento. La cartera con cargo al Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación se encuentra exceptuada.
- Las quitas, condonaciones o descuentos sobre la cartera, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El 1° de diciembre de 2004, la COMISIÓN emitió el Oficio No. DGSIF "A" 601-II-96079 mediante el cual renovó por un periodo de dos años contado a partir del 1° de diciembre de 2004, la autorización de dicha metodología interna de calificación de cartera crediticia comercial, otorgada previamente con Oficio No. SJIF "A-2" 601-II-34991 del 19 de mayo de 2004.

El esquema de correspondencia de la CIR-BANORTE a la Calificación de Riesgo Regulatoria se fundamenta en un análisis de equivalencia de probabilidades de incumplimiento entre la CIR-BANORTE y la Calificación de Riesgo del Deudor según la COMISIÓN, y es el siguiente:

CIR Banorte	Equivalencia con calificación de la Comisión	Descripción del nivel de riesgo
1	A-1	Sustancialmente sin riesgo
2	A-2	Por abajo del riesgo mínimo
3	A-2	Riesgo mínimo
4	B-1	Riesgo bajo
5	B-2	Riesgo moderado
6	B-3	Riesgo promedio
7	C-1	Riesgo que requiere atención administrativa
8	C-2	Pérdida parcial potencial
9	D	Alto porcentaje de pérdida
10	E	Pérdida total

Las reservas preventivas para la cartera crediticia comercial, constituidas por la TENEDORA como resultado de la calificación individual de cada crédito, se clasificarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Probabilidad de incumplimiento			Grado de riesgo
0.00%	a	0.50%	A-1
0.51%	a	0.99%	A-2
1.00%	a	4.99%	B-1
5.00%	a	9.99%	B-2
10.00	a	19.99%	B-3
20.00	a	39.99%	C-1
40.00%	a	59.99%	C-2
60.00%	a	89.99%	D
90.00%	a	100.00%	E

La TENEDORA registra las provisiones preventivas correspondientes en forma mensual, aplicando los resultados de la calificación que se realiza en forma trimestral al saldo del adeudo registrado el último día de cada mes.

Cartera hipotecaria

La provisión preventiva para riesgos crediticios relativa a la cartera hipotecaria, se determina aplicando porcentajes específicos al saldo insoluto del deudor neto de Apoyos (el monto de los apoyos punto final o ADE a cargo de las instituciones de crédito quedaron reservados al 100% como resultado de la aplicación inicial de las Disposiciones), estratificando la totalidad de la cartera en función al número de mensualidades que reporten incumplimiento del pago exigible a la fecha de la calificación. Para cada estrato, se determinarán las reservas preventivas que resulten de aplicar porcentajes específicos por los siguientes conceptos:

- Probabilidad de incumplimiento- los porcentajes de reserva por este concepto van del 1% al 50% hasta 4 mensualidades de incumplimiento, dependiendo del tipo de cartera hipotecaria y del 95% al 100% de 5 mensualidades de incumplimiento en adelante.
- Severidad de la pérdida- el porcentaje de reserva por este concepto es del 100% para créditos con 9 mensualidades de incumplimiento.

Cartera de consumo

Por lo que se refiere a la cartera de consumo, la provisión se determina aplicando porcentajes específicos determinados con base en el número de períodos de facturación que a la fecha de calificación reporten incumplimiento de pago, tomando en cuenta que los períodos de facturación pueden ser semanales, quincenales o mensuales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Las reservas preventivas para las carteras de consumo e hipotecaria, constituidas por la TENEDORA como resultado de la calificación de los créditos, se clasificarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Grado de riesgo	Probabilidad de incumplimiento		
A	0.00%	a	0.99%
B	1.00%	a	19.99%
C	20.00%	a	59.99%
D	60.00%	a	89.99%
E	90.00%	a	100.00%

Adicionalmente, se reconoce una estimación por el monto total de los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideran como cartera vencida.

Por otra parte, la TENEDORA ha adoptado la política de reconocer reservas por el 100% de los créditos con 6 mensualidades de incumplimiento.

Portafolios de activos crediticios

Este rubro está representado por el costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios adquiridos por la TENEDORA, es decir, corresponde a los montos efectivamente pagados por la TENEDORA por la obtención de los derechos sobre los flujos que generan dichos portafolios.

Adicionalmente, la TENEDORA tiene la práctica de capitalizar durante los tres primeros meses posteriores a la adquisición de los portafolios crediticios, los intereses y resultados monetarios asociados al financiamiento contraído por la TENEDORA para la adquisición de dichos paquetes de cartera.

El 12 de noviembre de 2004 la COMISIÓN emitió el oficio DGSIF "A" -601-II-96066, en el cual recomienda el tratamiento contable para las adquisiciones de cartera y liquidación de créditos mediante dación en pago y/o adjudicación de bienes de la cartera adquirida.

Por lo anterior, en ausencia de normatividad contable emitida por la COMISIÓN y por el IMCP y atendiendo al proceso supletorio establecido en el criterio A-3 "Aplicación supletoria de criterios contables", el tratamiento contable que debe seguirse para la compra de los portafolios de cartera es el que se establece en el *Practice Bulletin 6 "Amortization of Discounts on Certain Acquired Loans"*, emitido por el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados, vigente hasta el 15 de diciembre de 2004, y a partir de dicha fecha el *Statement Of Position (SOP) 03-3 "Accounting for Certain Loans or Debt Securities Acquired in a Transfer"*, el cual sustituirá al boletín de la práctica antes mencionado.

Dicha normatividad establece que el tratamiento que se debe utilizar no es el de una cartera de crédito originada, sino el de un derecho de cobro, por lo que la entrada de la cartera transferida se debe registrar al precio pactado que se determine para dicha cartera.

La administración de la TENEDORA, tiene la política de amortizar en un período máximo de ocho años contados a partir de la fecha original de adquisición, las inversiones en portafolios efectuados antes del 15 de diciembre de 2004. Por otra parte, las inversiones en portafolios realizados después del 15 de diciembre de 2004, se amortizarán en un período que no podrá ser mayor a 7 años para créditos hipotecarios y no mayor a 5 años para créditos comerciales.

Otras cuentas por cobrar y por pagar

Los importes correspondientes a los deudores diversos de la TENEDORA que no sean recuperados dentro de los 60 ó 90 días siguientes a su registro inicial (dependiendo si los saldos están identificados o no), son reservados contra los resultados independientemente de sus posibilidades de recuperación.

Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas representan las operaciones por venta y compra de divisas y valores que se registran el día en que se efectúan, existiendo un plazo hasta de 48 horas para su liquidación.

Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

La TENEDORA mantiene criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor para aquellos activos de larga duración, tangibles o intangibles, incluyendo el crédito mercantil. La administración de la TENEDORA considera que no existen indicios de deterioro.

Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, neto

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago se registran al valor neto de realización del bien o al costo, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago, el precio convenido entre las partes.

En caso de que el valor en libros del crédito sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá cancelando la estimación preventiva para riesgos crediticios al momento de la adjudicación. En caso de que el valor en libros del crédito fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor en libros del crédito.

El valor en libros únicamente deberá modificarse en el momento en el que exista evidencia de que el valor neto de realización es menor al valor en libros que se tiene registrado. Los ajustes resultantes de estas estimaciones afectarán el resultado del ejercicio, en el momento en que ocurran.

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, los bienes adjudicados se consideran como una partida monetaria.

A partir del 1° de diciembre de 2004, derivado de la entrada en vigor de las disposiciones aplicables a la nueva metodología de valuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, mencionadas anteriormente, se define la metodología de valuación de las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, estableciéndose que se deberán constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, de acuerdo con el procedimiento siguiente:

I. En el caso de los derechos de cobro y bienes muebles, se constituirán las provisiones a que hace referencia el párrafo anterior de acuerdo a lo siguiente:

Reservas para bienes muebles

Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 6	0%
Más de 6 y hasta 12	10%
Más de 12 y hasta 18	20%
Más de 18 y hasta 24	45%
Más de 24 y hasta 30	60%
Más de 30	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de los derechos de cobro o al valor de los bienes muebles recibidos en dación en pago o adjudicados, obtenido conforme a criterios contables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

II. Tratándose de inversiones en valores, deberán valuarse según lo establecido en el criterio B-2 "Inversiones en valores", de los criterios contables de la COMISIÓN, con estados financieros auditados anuales y reportes mensuales.

Una vez valuadas las adjudicaciones o daciones en pago sobre inversiones en valores, deberán constituirse las reservas que resulten de la aplicación de los porcentajes de la tabla contenida en la fracción I anterior, al valor estimado conforme al párrafo anterior.

III. Tratándose de bienes inmuebles, se constituirán las provisiones de acuerdo con lo siguiente:

Reservas para bienes inmuebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)	Porcentaje de reserva
Hasta 12	0%
Más de 12 y hasta 24	10%
Más de 24 y hasta 30	15%
Más de 30 y hasta 36	25%
Más de 36 y hasta 42	30%
Más de 42 y hasta 48	35%
Más de 48 y hasta 54	40%
Más de 54 y hasta 60	50%
Más de 60	100%

El monto de reservas a constituir será el resultado de aplicar el porcentaje de reserva que corresponda conforme a la tabla anterior, al valor de adjudicación de los bienes inmuebles obtenido conforme a los criterios contables. Aunado a lo anterior, en caso de identificar problemas de realización sobre los valores de los bienes inmuebles adjudicados, la TENEDORA registra reservas adicionales con base en estimaciones preparadas por la administración.

En caso de que valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos al cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, los porcentajes de reservas a que hace referencia la tabla anterior, podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado.

Derivado de la aplicación inicial de las disposiciones mencionadas anteriormente, la TENEDORA reconoció en 2004 con cargo a los resultados de ejercicios anteriores, \$540 como efecto acumulado.

Inmuebles, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición, actualizado de acuerdo con los criterios de reexpresión previamente señalados en esta Nota.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la TENEDORA.

Inversiones permanentes en acciones

La TENEDORA reconoce sus inversiones en subsidiarias no consolidadas, así como en asociadas, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades.

Impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de los trabajadores en la utilidad

Las provisiones para el impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presenta neto en el balance general bajo el rubro de "Impuestos diferidos, neto".

El impuesto al activo pagado que se espera recuperar, se registra como un anticipo de impuesto sobre la renta y se presenta en el balance general bajo el rubro "Otras cuentas por cobrar, neto".

Activos intangible

Se reconocen en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida se amortizan sistemáticamente con base en las expectativas de los beneficios económicos futuros. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargarán a los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la TENEDORA tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La TENEDORA registra el pasivo por prima de antigüedad, pensiones y servicios médicos posteriores al retiro a medida que se devenga, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas reales de interés, siguiendo los lineamientos del D-3.

Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, cubrirá la obligación por beneficios proyectados a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la TENEDORA, así como la obligación derivada del personal jubilado.

Como se indica en la Nota 5, a partir del 1° de enero de 2005 la TENEDORA adoptó la nueva disposición del Boletín D-3, relativa al reconocimiento del pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, las cuales se registran conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes. Hasta 2004, las remuneraciones por este concepto se cargaban a los resultados cuando se tomaba la decisión de pagarlas.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones denominadas en moneda extranjera son concertadas al tipo de cambio vigente del día de la operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, publicado por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en resultados.

Intereses por obligaciones subordinadas en circulación

Los intereses devengados por las obligaciones subordinadas se cargan a resultados conforme se devengan y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre de cada mes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Exceso (o insuficiencia) en la actualización del capital contable

Se integra del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización.

Efectos de actualización patrimonial

El capital contribuido y ganado se actualiza utilizando el factor derivado del valor de la UDI.

Transferencia de activos financieros

En este tipo de operaciones en donde la TENEDORA puede actuar como cedente o cesionario, según el caso, se otorga la posesión de los activos financieros, pudiendo además transferir o no la propiedad de los mismos. En aquellas operaciones en las que se pacte la transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente ha perdido el control sobre los activos objeto de la operación y, por lo tanto, éste reconoce en los registros contables la salida de dichos activos.

Bursatilización

Mediante esta operación, la TENEDORA busca que determinados activos financieros sean transferidos a un vehículo de bursatilización, con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o al producto de la enajenación de los activos transferidos. Como contraprestación, el cedente puede recibir, entre otros, efectivo, valores o instrumentos financieros derivados.

Si de conformidad con lo anterior, el cedente no transfiere la propiedad de los activos financieros, es decir, mantiene el riesgo directo sobre los mismos, la operación se considera como una bursatilización de financiamiento, en la que se garantiza el pago al cesionario con los activos sobre los cuales el cedente mantiene el riesgo. Derivado de lo anterior, el cedente no debe cancelar los activos de sus registros contables, sino considerarlos como activos restringidos que cumplen con la función de colateral.

6] DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se integran como sigue:

	Moneda nacional		Dólares americanos valorizados		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Caja	\$ 4,994	\$ 5,012	\$ 597	\$ 637	\$ 5,591	\$ 5,649
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	-	-	4,479	8,509	4,479	8,509
Bancos del país	202	319	8	61	210	380
Depósitos con Banco de México	25,780	22,554	2	12	25,782	22,566
Call money	1,501	3,088	-	46	1,501	3,134
Otros depósitos y disponibilidades	1,225	68	-	204	1,225	272
	\$ 33,702	\$ 31,041	\$ 5,086	\$ 9,469	\$ 38,788	\$ 40,510

El 29 de agosto de 2002, entró en vigor la Circular-Telefax de Banco de México 30/2002, que resolvió dar por terminados los depósitos de regulación monetaria que se tenían constituidos en Banco de México de conformidad con las disposiciones vigentes a esa fecha, que tienen por objeto regular los excedentes de liquidez previstos para el mercado de dinero. Asimismo, resolvió constituir un nuevo depósito de regulación monetaria de todas las instituciones de crédito, cuya duración es indefinida y los intereses son pagaderos cada 28 días y comenzaron a devengarse a partir del 26 de septiembre de 2002, fecha del primer depósito. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los depósitos por regulación monetaria de la TENEDORA ascienden a \$25,780 y \$22,564, respectivamente.

7] INVERSIONES EN VALORES

a) Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2005			2004	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
Bonos gubernamentales	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ -
Cetes	877	18	1	896	3,800
Títulos bancarios	5,733	31	(2)	5,762	5,322
Papel comercial	1,861	-	3	1,864	1,306
BPAS	120	-	-	120	22
GEO	-	-	-	-	65
Certificados bursátiles	308	3	4	315	439
BREMS	1	-	-	1	-
Acciones listadas en el SIC	7	-	1	8	-
Garantías por futuros	1	-	-	1	2
Sociedades de inversión	26	-	-	26	-
Swaps de cobertura	1	-	-	1	4
	\$ 8,936	\$ 52	\$ 7	\$ 8,995	\$ 10,960

Durante 2005 y 2004, la TENEDORA reconoció en resultados un efecto por valuación por un importe neto de \$(12) y \$1, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2005, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones (expresadas a su costo de adquisición), son como sigue:

	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	Más de 2 años	Total a costo de adquisición
Papel comercial	\$ 1,843	\$ -	\$ -	\$ 18	\$ 1,861
Cetes	776	101	-	-	877
Títulos bancarios	5,627	-	-	106	5,733
BPAS	-	-	120	-	120
Brems	1	-	-	-	1
Certificados bursátiles	-	-	-	308	308
Bonos gubernamentales	-	-	-	1	1
Acciones listadas en el SIC	7	-	-	-	7
Garantías por futuros	1	-	-	-	1
Sociedades de inversión	26	-	-	-	26
Swaps de cobertura	1	-	-	-	1
	\$ 8,282	\$ 101	\$ 120	\$ 433	\$ 8,936

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

b) Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los títulos disponibles para la venta se integran como sigue:

	2005			2004	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor en libros	Valor en libros
Eurobonos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 249
Acciones CYDSA	19	-	9	28	-
Bono PEMEX	106	1	-	107	-
	\$ 125	\$ 1	\$ 9	\$ 135	\$ 249

En abril de 2005 fueron vendidos 60 millones de títulos que la TENEDORA mantenía en su posición de Eurobonos AHMSA 02 y 04, generando una utilidad de \$319, previa cancelación de la plusvalía reconocida en el capital por la valuación a mercado de dichos títulos, la cual se incluye en el rubro "Resultado por intermediación" en el estado de resultados.

c) Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los títulos conservados a vencimiento se integra como sigue:

Títulos de deuda de mediano y largo plazo:

	2005			2004	
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor en libros	Valor en libros	
Bonos gubernamentales programa de apoyo a cetes especiales	\$ 570	\$ 10	\$ 580	\$ 530	
Derechos fiduciarios	25	-	25	27	
United Mexican States (UMS)	8,484	288	8,772	8,416	
Bonos PEMEX	3,889	37	3,926	1,854	
Bonos Strip y Myra	122	-	122	186	
Swaps de cobertura	(871)	(251)	(1,122)	(1,745)	
	\$ 12,219	\$ 84	\$ 12,303	\$ 9,268	

Al 31 de diciembre de 2005, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones son como sigue:

					Total a costo de adquisición
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	Más de 2 años	
Cetes especiales programa de apoyo a deudores de vivienda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 570	\$ 570
Bonos Strip Azteca y Myra	-	-	-	122	122
Derechos fiduciarios	-	-	-	25	25
United Mexican States (UMS)	-	-	-	8,484	8,484
Bonos PEMEX	-	-	-	3,889	3,889
Swaps de cobertura	(67)	-	(39)	(765)	(871)
	\$ (67)	\$ -	\$ (39)	\$ 12,325	\$ 12,219

8] OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las operaciones con valores y derivadas se integran como sigue:

a) Saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto

Reportada:

	2005				2004			
	Parte activa	Parte pasiva			Parte activa	Parte pasiva		
	Valor				Valor			
	de títulos a recibir	Acreedores por reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	de títulos a recibir	Acreedores por reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora
Cetes	\$ 1,070	\$ 1,070	\$ -	\$ -	\$ 71	\$ 71	\$ -	\$ -
Bondes 90	-	-	-	-	521	521	-	-
Bondes 182	432	431	1	-	5,679	5,676	3	-
Bonos IPAB	44,677	44,753	6	82	30,828	30,817	13	2
Bonos IPAB trimestral	73,041	73,175	43	177	24,604	24,636	14	46
Bonos IPAB semestral	990	1,000	-	10	1,024	1,024	-	-
BREMS	37,078	37,080	2	4	460	460	-	-
Bonos 5 años	8,248	8,252	1	5	35,058	35,043	15	-
Bonos 7 años	3	3	-	-	-	-	-	-
Bonos 10 años	3,932	3,934	2	4	-	-	-	-
Bonos 20 años	117	117	-	-	-	-	-	-
UDIBONOS	14	14	-	-	-	-	-	-
Valores gubernamentales	169,602	169,829	55	282	98,245	98,248	45	48
Pagarés	3,695	3,694	1	-	4,721	4,720	1	-
CEDES	13,886	13,893	1	8	1,038	1,038	1	1
Aceptaciones bancarias	7	7	-	-	74	74	-	-
Títulos bancarios	17,588	17,594	2	8	5,833	5,832	2	1
Papel privado	24,530	24,543	2	15	45,740	45,737	4	1
CEBUR gubernamental	3,595	3,595	-	-	-	-	-	-
Certificados bursátiles	24,509	24,525	1	17	-	-	-	-
Valores privados	52,634	52,663	3	32	45,740	45,737	4	1
Total	\$ 239,824	\$ 240,086	\$ 60	\$ 322	\$ 149,818	\$ 149,817	\$ 51	\$ 50

Actuando la TENEDORA como reportada, el monto de los premios devengados cargados a resultados asciende a \$17,722 (\$8,171 en 2004).

Durante 2005 y 2004, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la TENEDORA en carácter de reportada oscilaron entre 3 y 91 días.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Reportadora:

	2005				2004			
	Parte pasiva	Parte activa			Parte pasiva	Parte activa		
Valor de	títulos a entregar	Deudores por reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora	títulos a entregar	Deudores por reporto	Diferencia deudora	Diferencia acreedora
Cetes	\$ 650	\$ 650	\$ -	\$ -	\$ 11	\$ 11	\$ -	\$ -
Bondes 90	-	-	-	-	517	517	-	-
Bondes 182	427	428	-	1	5,673	5,675	-	2
Bonos IPAB	8,988	8,944	46	2	10,398	10,411	-	13
Bonos IPAB trimestral	12,127	12,105	24	2	3,084	3,085	-	1
Bonos IPAB semestral	402	402	-	-	1,023	1,024	-	1
BREMS	8,619	8,619	-	-	444	445	-	1
Bonos 5 años	8,203	8,204	4	5	29,072	29,082	1	11
Bonos 7 años	0	0	-	-	-	-	-	-
Bonos 10 años	2,242	2,238	4	-	-	-	-	-
Bonos 20 años	104	104	-	-	-	-	-	-
UDIBONOS	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores gubernamentales	41,762	41,694	78	10	50,222	50,250	1	29
Pagarés	2,259	2,259	-	-	2,273	2,273	-	-
CEDES	3,627	3,625	2	-	-	-	-	-
Aceptaciones bancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos bancarios	5,886	5,884	2	-	2,273	2,273	-	-
Papel privado	22,534	22,519	16	1	-	-	-	-
CEBUR gubernamental	910	910	-	-	-	-	-	-
Valores privados	23,444	23,429	16	1	-	-	-	-
Total	\$ 71,092	\$ 71,007	\$ 96	\$ 11	\$ 52,495	\$ 52,523	\$ 1	\$ 29

Actuando la TENEDORA como reportadora, el monto de los premios devengados a favor reconocidos en resultados asciende a \$5,344 (\$3,897 en 2004).

Durante 2005 y 2004, los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la TENEDORA en carácter de reportadora oscilaron entre 3 y 28 días.

b) Operaciones con instrumentos financieros derivados

Las operaciones celebradas por la TENEDORA con productos financieros derivados son contratos adelantados, swaps y opciones. Dichas operaciones se hacen tanto para la cobertura de riesgo, así como para intermediación.

Con respecto a las operaciones de intermediación, estas se valúan a mercado y el impacto de su evolución queda registrado en los resultados del ejercicio.

En cuanto a cobertura de riesgos, la administración mantiene la política de proteger el balance de la TENEDORA, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés y protegiendo así el capital de los accionistas.

Con base en lo anterior, la TENEDORA documenta sus operaciones de cobertura bajo las siguientes directrices:

- **Swaps de tasa de interés:**

El modelo de contabilización es con fines de cobertura sobre flujo de efectivo, donde la cobertura es hacia variaciones en tasas de interés, no se valúan a mercado y tienen reconocimiento en base a interés devengado.

- **Swaps de divisas:**

El modelo de contabilización es con fines de cobertura sobre flujo de efectivo, en donde la transacción sujeta a cobertura es el riesgo cambiario. No se realiza una valuación a mercado.

- **Opciones de tasa y opciones sobre Swaps:**

En el 2005 la TENEDORA agregó a su estrategia de cobertura de riesgo financiero operaciones de opciones de tasa de interés así como opciones sobre swaps de tasa de interés (Swaptions).

Esta cobertura es contra un alza significativa en tasas de interés, y de acuerdo a la normatividad vigente el valor razonable de estos instrumentos se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2005, la TENEDORA ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que son altamente efectivas.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

	2005		
	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos netos
Swaps con fines de negociación			
De tasa de interés	\$ 398	\$ (362)	\$ 36
Contratos adelantados de divisas:	Compra	Venta	Neto
Valor de mercado	\$ 10	\$ (33)	\$ (23)
Precio pactado	(11)	34	23
Posición neta	\$ (1)	\$ 1	\$ -
Opciones activas	Prima inicio	Valuación	Prima valuada
De tasa de interés	\$ 188	\$ 1	\$ 189
Sobre índices	247	(6)	241
Swaptions	1	1	2
Posición neta	\$ 436	\$ (4)	\$ 432
Posición activa neta			\$ 468
Opciones pasivas	Prima inicio	Valuación	Prima valuada
De tasa de interés	\$ 178	\$ 4	\$ 182
Sobre índices	254	(5)	249
Swaptions	11	5	16
Posición neta	\$ 443	\$ 4	\$ 447

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Swaps con fines de negociación	2004		
	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos netos
De tasa de interés	\$ 49	\$ (44)	\$ 5
Posición neta	\$ 49	\$ (44)	\$ 5

Instrumento	Compra	Venta	Neto
Contratos adelantados de divisas:			
Valor de mercado	\$ 706	\$ (706)	\$ -
Precio pactado	(708)	717	9
Posición neta	\$ (2)	\$ 11	\$ 9

Opciones	Prima inicio	Valuación	Prima valuada
De divisas	\$ 1	\$ (1)	\$ -
Posición pasiva neta	\$ 1	\$ (1)	\$ -

Swaps con fines de cobertura

Subyacente	Valor contrato a recibir	Valor contrato a entregar	Flujo a recibir	Flujo a entregar	Posición neta
TIIE/IRS	\$ 13,326	\$ 13,325	\$ 52	\$ 59	\$ (6)
USLI/IRS	875	875	12	13	(1)
IMPL - US/CS	2,184	2,645	22	58	(497)
TIIE - EU/CS	1,321	1,375	7	52	(99)
TIIE - US/CS	9,543	9,980	67	222	(592)
TIIE - US/BS	2,127	2,200	3	6	(76)
Total	\$ 29,376	\$ 30,400	\$ 163	\$ 410	\$ (1,271)

Opciones con fines de cobertura

	Subyacente	Monto de referencia	Prima cobrada /pagada	Valor razonable
Compras	TIIE/CAP	1,321,000	126	7
	TIIE/OSE-F	10,500	19	(18)
		1,331,500	145	(11)
				\$ 134
Ventas	TIIE/CAP	1,305,000	98	30
		1,305,000	98	30
				\$ 128

Las operaciones celebrados con fines de cobertura tienen vencimientos que van entre el 2006 y el 2018 y estos tienen la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que ofreció la TENEDORA a tasa fija, así como el riesgo cambiario de instrumentos de mercado en posición de la misma TENEDORA.

El valor en libros del colateral constituido para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos de swaps de tasa de interés al 31 de diciembre de 2005 asciende a \$27,294 miles de dólares americanos. En el caso de los swaps de divisas, el valor del colateral al 31 de diciembre de 2005 asciende a 1,034,232 miles de dólares americanos y 109,645 miles de EUROS, representados por títulos de deuda (UMS y PEMEX).

9] CARTERA DE CRÉDITO

La cartera crediticia por tipo de préstamo al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se muestra a continuación:

	Cartera vigente		Cartera vencida		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Créditos comerciales						
Denominados en pesos						
Comercial	\$ 42,411	\$ 33,957	\$ 594	\$ 578	\$ 43,005	\$ 34,535
Cartera redescontada	8,059	6,882	1	2	8,060	6,884
Denominados en USD						
Comercial	7,367	6,891	76	71	7,443	6,962
Cartera redescontada	19	37	-	-	19	37
Total créditos comerciales	57,856	47,767	671	651	58,527	48,418
Créditos a entidades financieras	1,964	411	-	-	1,964	411
Créditos al consumo						
Tarjeta de crédito	6,227	3,868	212	170	6,439	4,038
Otros al consumo	9,284	7,874	200	179	9,484	8,053
Créditos a la vivienda	23,782	19,062	767	844	24,549	19,906
Créditos a entidades gubernamentales	15,217	19,157	-	13	15,217	19,170
Créditos al FOBAPROA o al IPAB	161	7,150	-	-	161	7,150
	56,635	57,522	1,179	1,206	57,814	58,728
	\$ 114,491	\$ 105,289	\$ 1,850	\$ 1,857	\$ 116,341	\$ 107,146

Los ingresos por intereses y comisiones segmentados por tipo de crédito se componen de la siguiente manera:

	2005			2004
	Intereses	Comisiones	Total	Total
Créditos comerciales				
Denominados en moneda nacional	\$ 6,903	\$ 233	\$ 7,136	\$ 5,234
Denominados en moneda extranjera	85	1	86	76
Total créditos comerciales	6,988	234	7,222	5,310
Créditos a la vivienda	2,896	196	3,092	2,206
Créditos a entidades gubernamentales	1,721	14	1,735	5,873
Créditos al consumo	2,864	120	2,984	2,364
Total	\$ 14,469	\$ 564	\$ 15,033	\$ 15,753

Los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se muestran a continuación:

	2005		2004	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Privado (empresas y particulares)	\$ 58,522	50.30%	\$ 48,410	45.18%
Financiero	1,964	1.69%	411	0.38%
Tarjeta de crédito y consumo	15,923	13.69%	12,091	11.28%
Vivienda	24,549	21.10%	19,906	18.59%
Créditos al Gobierno Federal	15,216	13.08%	19,171	17.90%
Créditos al FOBAPROA o al IPAB	162	0.14%	7,149	6.67%
Otros adeudos vencidos	5	0.00%	8	0.00%
	\$ 116,341	100.00%	\$ 107,146	100.00%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Programas de apoyo crediticio

La TENEDORA se ha apegado a diversos programas de apoyo crediticio establecidos por el Gobierno Federal y la Asociación de Banqueros de México, A.C., los cuales se listan a continuación:

- a) Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda y del Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Créditos para Vivienda.
- b) Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- c) Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales.
- d) Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).
- e) Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda - Créditos para vivienda tipo FOVI.

Por otra parte, durante diciembre de 1998 el Gobierno Federal y la Banca dieron a conocer un nuevo y definitivo plan de apoyo a deudores denominado "Punto Final", el cual sustituye a partir de 1999 el cálculo de los beneficios otorgados en los programas de apoyo para Deudores de Créditos para la Vivienda. Para FOPYME y FINAPE se sustituyó dicho plan de apoyo en 1999 y 2000 y a partir de 2001 se continuó aplicando los beneficios establecidos en los programas de apoyo originales.

El "Punto Final" define los descuentos a los créditos para la vivienda, los cuales son determinados sobre el saldo insoluto del adeudo registrado al 30 de noviembre de 1998, sin considerar los intereses moratorios. Tratándose de los créditos FOPYME y FINAPE, el descuento es aplicado sobre los pagos y el porcentaje de descuento es determinado de acuerdo al saldo del crédito registrado al 31 de julio de 1996, independientemente de que se hubiera modificado el saldo.

En el caso de los acreditados que participan bajo los anteriores esquemas de Programas, el importe del principal y los intereses devengados del valor del préstamo en pesos son convertidos al valor de las UDIs al inicio y posteriormente, el interés es fijado a una tasa de referencia pactada.

Los fideicomisos que administran cada uno de los programas de UDIs antes referidos emitieron valores fiduciarios de largo plazo a favor del Gobierno Federal, con tasas de interés fija y variable, dependiendo de las características de cada fideicomiso (esta tasa de interés debe ser menor al interés cobrado a los acreditados); a su vez, la TENEDORA recibió del Gobierno Federal bonos federales conocidos como "Cetes Especiales" que se encuentran referidos a la tasa de interés de los Cetes.

El vencimiento de estos bonos federales se da en concordancia con los vencimientos de los valores fiduciarios emitidos por el fideicomiso a favor del Gobierno Federal. Los pagos recibidos de los préstamos en el fideicomiso son utilizados para pagar tanto el principal como intereses de los valores fiduciarios y al mismo tiempo el Gobierno Federal realiza la misma operación por el mismo monto para pagar el principal como los intereses devengados de los "Cetes Especiales".

En el evento de que alguno de los préstamos reestructurados en los fideicomisos UDIs incumpla en sus pagos, una porción de los valores fiduciarios y de los Cetes Especiales generará intereses a una tasa equivalente al valor de las UDIs. Esta característica fue incluida en octubre de 2002 para reflejar el hecho de que los programas de UDIs fueron creados para apoyar a los deudores cumplidos. La TENEDORA continúa administrando y evaluando el riesgo de cualquier posible pérdida crediticia. En el caso de que un crédito se reserve al 100%, los valores fiduciarios seguirán generando intereses a las tasas normales.

Las reglas de la COMISIÓN requieren que se consoliden las cifras de los fideicomisos de créditos reestructurados en UDIs con las cifras de la TENEDORA, para reflejar el fondo de la operación, que es un swap de tasas de interés con el Gobierno Federal.

Los saldos de los rubros correspondientes a los balances de los fideicomisos al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se conforman de la siguiente manera:

	2005	2004
Bancos	\$ 17	\$ 17
Valores gubernamentales	4	4
Cartera de créditos vigente	1,164	1,305
Cartera de créditos vencida	386	458
Intereses devengados sobre créditos	3	4
Intereses vencidos	14	16
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(669)	(652)
Total activo	\$ 919	\$ 1,152
Valores fiduciarios	\$ 893	\$ 1,137
Impuestos diferidos	26	15
Total pasivo	\$ 919	\$ 1,152

Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito de la TENEDORA, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Direcciones de negocios (abarca las Bancas Corporativa, Comercial, Empresarial, de Gobierno y de Consumo) principalmente a través de la red de sucursales.
- II. Dirección de Operaciones.
- III. Dirección General de Administración Integral de Riesgos.

Asimismo, existen manuales que indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las gestiones de riesgo de crédito.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está dada por las siguientes etapas:

- a) Diseño de productos.
- b) Promoción.
- c) Evaluación.
- d) Formalización.
- e) Operación.
- f) Administración.
- g) Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación.

La Tesorería de la TENEDORA es la unidad central responsable de nivelar las necesidades de recursos, eliminando el riesgo de tasa de interés de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementar estrategias de arbitraje.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

10] CRÉDITOS REESTRUCTURADOS DENOMINADOS EN UDIs

El importe total de la cartera de créditos reestructurados en UDIs al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se detalla a continuación:

	2005	2004
Cartera vigente	\$ 1,164	\$ 1,305
Intereses vigentes	3	4
Cartera vencida	386	458
Intereses vencidos	14	16
	\$ 1,567	\$ 1,783

11] OPERACIONES CON EL FOBAPROA-IPAB

Como parte de las medidas adoptadas para enfrentar la crisis económica surgida a finales de 1994, en el mes de diciembre de 1998 el Congreso de la Unión decretó la Ley de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor el 20 de enero de 1999, estableciendo la creación del IPAB, que sustituyó al FOBAPROA, con el único objetivo de administrar las operaciones del programa conocido como "Programas de Capitalización y Compra de Cartera" (PCCC).

La Ley de Protección al Ahorro Bancario emitida el 20 de enero de 1999, dio la opción a los bancos que habían participado en el PCCC de cambiar sus pagarés FOBAPROA por la emisión de pagarés IPAB bajo términos similares.

En junio de 2002 el IPAB comunicó a los bancos participantes en el PCCC su intención de adoptar ciertos procedimientos y condiciones aplicables a aquellas instituciones involucradas, respecto a la mecánica de intercambio de pagarés FOBAPROA por pagarés IPAB.

El IPAB tiene además como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden afrontar las instituciones de crédito, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones respecto de sus depositantes.

A cambio de la cartera cedida al FOBAPROA, se recibieron pagarés a favor de la TENEDORA con vencimientos a 10 años, contados a partir de la fecha de la operación. La TENEDORA conserva la obligación de compartir en un 29%, 25% y 0% la pérdida que sufra el FOBAPROA sobre la cartera traspasada a los Fideicomisos 1989-0, 1990-4 y 1991-2, respectivamente; con base en ello, estos mismos porcentajes se mantienen en los nuevos Fideicomisos derivados del contrato de intercambio de pagarés FOBAPROA por obligaciones IPAB, celebrado el 12 de julio de 2004.

Como contraprestación de estas operaciones, se han reconocido derechos por cobrar al FOBAPROA-IPAB que al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

Operaciones	2005	2004
Fideicomiso 1989-0	\$ -	\$ 3,557
Fideicomiso 1990-4	1,732	5,006
Fideicomiso 1991-2	13	1,378
Flujos a entregar al IPAB	(14)	(173)
Pérdida compartida y esquema de incentivos	(1,570)	(2,618)
	\$ 161	\$ 7,150

Las características de cada una de las obligaciones IPAB arriba descritas, se mencionan a continuación

Pagaré	Vigencia	Vencimiento	Tasa	Pago de intereses
Fideicomiso 1989 - 0	10 años	2005	CETES 91 días - 1.35% puntos	Capitalizable
Fideicomiso 1990 - 4	10 años	2006	CETES 91 días - 1.35% puntos	Capitalizable
Fideicomiso 1991 - 2	10 años	2006	CETES 91 días	Capitalizable

Las obligaciones de pago IPAB y, en su momento, los instrumentos IPAB, tienen las mismas características de plazo y tasa de interés que los pagarés FOBAPROA. Asimismo, se mantienen constantes los porcentajes de participación en pérdidas y esquema de incentivos de los contratos originales celebrados con FOBAPROA.

Como se menciona en la Nota 2, durante 2005 se concluyeron las auditorías GEL, mediante las cuales se definió un ajuste por \$100 al valor de la cuenta por cobrar al IPAB.

Por otra parte, como se detalla en la Nota 2, durante 2005 la TENEDORA recibió pagos por parte del IPAB por un importe total de \$6,970, neto de los descuentos correspondientes mencionados anteriormente.

Esquema de participación de flujos y cesión de cartera

La COMISIÓN definió las reglas de registro, valuación, presentación y revelación de las operaciones con FOBAPROA, relativas al denominado esquema de participación de flujos de cartera de créditos. Bajo este criterio, se establece que el esquema no reúne las características de una venta de activos, ya que la TENEDORA conserva los derechos de crédito de la cartera, garantiza parcialmente la emisión de los pagarés recibidos como contraprestación y entregará los flujos recibidos de cartera al FOBAPROA.

En consecuencia, se registraron en los libros de la TENEDORA la cartera de crédito y los bienes adjudicados cuyos flujos se afectaron en fideicomiso a favor de FOBAPROA, así como la obligación de entregar dichos flujos. Tanto el activo como el pasivo correspondiente se presentan netos en los estados financieros, por lo que únicamente se muestran los pagarés y derechos de cobro recibidos como contraprestación.

El valor de los activos cuyos flujos se encuentran afectados a favor de FOBAPROA - IPAB y la estimación preventiva para riesgos crediticios que les corresponde, se muestran a continuación:

	2005	2004
Cartera de crédito	\$ 1,646	\$ 9,637
Bienes adjudicados	721	1,267
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,519)	(7,447)
	\$ 848	\$ 3,457

12] VENTA DE CARTERA IPAB-BANCRECER A BANCO JP MORGAN, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, JP MORGAN GRUPO FINANCIERO, DIVISIÓN FIDUCIARIA (BANCO JP MORGAN)

Con fecha 22 de diciembre de 2004 se realizó la venta (*true sale*) del Pagaré IPAB-BANCRECER (contrato de crédito celebrado entre el IPAB y Banco de México para la capitalización de BANCRECER), por un importe de \$45,940 (valor nominal), a un Fideicomiso constituido en Banco JP Morgan, mediante el cual la TENEDORA transfirió la titularidad de los derechos de cobro de intereses y amortización de capital, para la emisión de Certificados Bursátiles (BANORCB 04), por un valor de \$45,940 (valor nominal) a un plazo de cinco años y con una tasa de interés de TIIE promedio diaria más 0.40 puntos base, que se liquidarán mensualmente, mientras que el principal se amortizará en una sola exhibición.

Esta emisión recibió las calificaciones mxAAA, Aaamx y AAA(mex) por parte de Standar & Poor&s, Moody &s y Fitch, respectivamente. El importe recibido por la operación anterior fue liquidado a la TENEDORA, quien procedió a mantener los títulos casi en su totalidad en posición propia, mediante la adquisición de los Certificados Bursátiles (BANORCB 04) y acto seguido a realizar operaciones de reporto con inversionistas calificados. Al 31 de diciembre de 2005, la TENEDORA mantiene dentro del rubro de "Saldo deudores en operaciones de reporto" un importe de \$22,492, que corresponde a los Certificados Bursátiles (BANORCB04).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

13] ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

La calificación de la cartera de la TENEDORA, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	2005				Total
	Cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias			
	Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria		
Cartera exceptuada	\$ 1,311	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Riesgo A	38,242	-	68	73	141
Riesgo A1	39,017	193	-	-	193
Riesgo A2	28,103	265	-	-	265
Riesgo B	4,666	-	117	103	220
Riesgo B1	5,895	147	-	-	147
Riesgo B2	385	22	-	-	22
Riesgo B3	276	41	-	-	41
Riesgo C	517	-	161	50	211
Riesgo C1	170	39	-	-	39
Riesgo C2	140	56	-	-	56
Riesgo D	765	50	281	208	539
Riesgo E	496	254	35	204	493
Sin calificar	(17)	-	-	-	-
Swap de cobertura	(44)	-	-	-	-
	\$ 119,922	\$ 1,067	\$ 662	\$ 638	2,367
Reservas constituidas					3,067
Reservas adicionales					\$ 700

	2004				Total
	Cartera crediticia	Reservas preventivas necesarias			
	Cartera comercial	Cartera de consumo	Cartera hipotecaria		
Cartera exceptuada	\$ 14,414	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Riesgo A	26,140	-	49	57	106
Riesgo A1	23,108	120	-	-	120
Riesgo A2	31,359	266	-	-	266
Riesgo B	4,896	1	112	100	213
Riesgo B1	6,060	149	-	-	149
Riesgo B2	318	16	-	-	16
Riesgo B3	863	141	-	-	141
Riesgo C	475	-	135	56	191
Riesgo C1	302	56	-	-	56
Riesgo C2	376	15	-	-	15
Riesgo D	788	42	244	224	510
Riesgo E	600	351	19	213	583
Sin calificar	(133)	-	-	-	-
Swap de cobertura	-	-	-	-	-
	\$ 109,566	\$ 1,157	\$ 559	\$ 650	2,366
Reservas constituidas					2,832
Reservas adicionales					\$ 466

El saldo de la cartera total base de calificación incluye los montos por apertura de créditos irrevocables, cartas de crédito y avales otorgados, mismos que se registran en cuentas de orden.

Los saldos de la estimación al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son determinados con base en los saldos de la cartera a esas fechas. Las estimaciones preventivas globales incluyen las reservas que cubren al 100% los intereses vencidos al 31 de diciembre de 2005 y 2004.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 166% y 153%, respectivamente, de la cartera vencida.

El monto de la estimación incluye la calificación de los créditos otorgados en moneda extranjera considerados al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2005.

Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra un análisis del movimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios:

	2005	2004
Saldo al inicio del año	\$ 2,832	\$ 4,684
Incremento cargado a resultados	1,307	1,063
Restitución de estimaciones preventivas canceladas en 2003	-	267
Quitas y castigos	(1,136)	(2,799)
Efectos de actualización	(79)	(242)
Valorización de monedas extranjeras y UDIs	10	60
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda	(115)	(124)
Creadas con margen de utilidad	37	45
Beneficios de programas FOPYME y FINAPE	(3)	(6)
Recuperaciones de créditos	261	-
Cancelación de reservas	-	(154)
Otros	(47)	38
Saldo al final del año	\$ 3,067	\$ 2,832

14] PORTAFOLIO DE ACTIVOS CREDITICIOS

El saldo del portafolio de activos crediticios al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

	2005	2004
Bancrecer I	\$ 273	\$ 356
Bancomer II	9	18
Bancomer III	198	212
Bancomer IV	834	-
Bital I	403	434
Bital II	161	177
Banamex hipotecario	434	-
Confia III	115	128
GMAC Banorte	331	-
Inmuebles fideicomisos	138	-
Santander	123	415
Serfin	208	472
GMAC Bancen	6	-
Total	\$ 3,233	\$ 2,212

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Durante diciembre de 2004, se celebraron contratos de cesión de derechos de flujos de efectivo entre BANORTE como entidad cesionaria y Banco del Centro, S.A., (BANCEN) como entidad cedente, respecto de la titularidad de los derechos de flujo de efectivo provenientes de la administración y cobranza de siete portafolios de activos crediticios, los cuales se identifican como BANCRECER I, Bancomer II, Bancomer III, Bital I, Bital II, Confía III y Santander.

Dichos contratos se mantendrán vigentes hasta que la totalidad de los créditos sean cobrados, recuperados, reestructurados, o hasta que los bienes relacionados con dichos créditos sean vendidos o liquidados.

Por otra parte, durante 2005, BANORTE adquirió a entidades no relacionadas los derechos de flujo de efectivo provenientes de la administración y cobranza de tres portafolios de activos crediticios, identificados como Bancomer IV, Banamex Hipotecario y GMAC BANORTE. De igual forma, durante 2005, BANCEN adquirió a entidades no relacionadas, los derechos de flujo de efectivo provenientes de la administración y cobranza de un portafolio identificado como GMAC BANCEN.

Al 31 de diciembre de 2005, la TENEDORA reconoció ingresos provenientes de los portafolios de activos crediticios por un importe de \$717 con su correspondiente amortización de \$476, cuyos efectos se reconocieron en los rubros de "Comisiones y tarifas cobradas" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente, del estado de resultados. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, los ingresos reconocidos ascendieron a \$235 y la amortización a \$463.

Por otra parte, con fecha 27 de octubre de 1999, cumpliendo con lo establecido en las bases de licitación pública y por instrucciones del IPAB, la división fiduciaria de Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, (Serfin) seleccionó a BANORTE para supervisar la administración, recuperación y cobranza de los créditos y bienes incluidos en la cartera comercial Tramos I y II y cartera hipotecaria Tramo III. Asimismo, en dichas bases se establece que BANORTE puede proponer a un tercero para la celebración del contrato correspondiente, por lo que durante febrero de 2000, Serfin firmó dicho contrato con BANCEN, a través del cual dicha institución y su división fiduciaria ceden a BANCEN los derechos sobre los flujos de cartera de los Tramos I, II y III, por un monto neto de \$20,931 a valor nominal, por los cuales se pagó un precio de \$ 2,481 a valor nominal.

En dicho contrato se establece además, entre los principales asuntos, la forma como se efectuará la distribución de los flujos en efectivo que se generen, producto de las gestiones de administración y cobranza realizadas por BANCEN:

- 100% para BANCEN y 0% para el IPAB, hasta recuperar el 50% de la inversión.
- 80% para BANCEN y 20% para el IPAB, hasta recuperar el 100% de la inversión y el 20% restante para Serfin.
- 70% para BANCEN, hasta obtener una TIR (tasa interna de retorno anualizada en dólares) del 10% sobre la inversión y el 30% restante para Serfin.
- 60% para BANCEN, hasta obtener una TIR del 20% sobre la inversión y el 40% restante para Serfin.
- 40% para BANCEN, hasta obtener una TIR del 30% sobre la inversión y el 60% restante para Serfin.
- 40% de los flujos remanentes una vez cubiertos los anteriores. La hipótesis que corresponda a este inciso, aplicará hasta la fecha de terminación del contrato.

La vigencia del contrato es de 4 años, a partir de la fecha de celebración del mismo ó hasta la fecha en que haya un incumplimiento de las obligaciones de BANCEN, establecidas en dicho contrato, que resulten en un efecto negativo sobre los derechos de Serfin.

Durante 2003, BANCEN renegoció una modificación al contrato de administración de cartera concertada con la división fiduciaria de Serfin, en la que se incluyó el efecto retroactivo de administrar cerca de \$2,800 en activos adicionales entre los que sobresalen acciones, valores y derechos fiduciarios inmobiliarios y que se entregaron en el mes de febrero de 2000 a BANCEN.

Asimismo, durante 2004, BANCEN obtuvo una extensión por dos años más por parte del IPAB para la administración y cobranza de este fideicomiso, para lo cual se contemplan las mismas condiciones, con excepción de que a BANCEN le corresponderá hasta un máximo de 50% de la distribución de flujos. Dicho contrato concluirá en el mes de febrero de 2006.

Actualmente se encuentra en firma el convenio modificadorio por la extensión del plazo de vencimiento.

15] OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

	2005	2004
Préstamos a funcionarios y empleados	\$ 1,092	\$ 1,039
Deudores por liquidación de operaciones	826	694
Deudores diversos	689	973
Saldos deudores de impuestos	149	118
Otros	119	195
	2,875	3,019
Estimación para cuentas incobrables	(90)	(76)
	\$ 2,785	\$ 2,943

16] BIENES ADJUDICADOS, NETO

El saldo de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

	2005	2004
Bienes muebles	\$ 132	\$ 157
Bienes inmuebles	445	485
Bienes prometidos en venta	232	272
	809	914
Estimación por tenencia de bienes adjudicados	(363)	(539)
	\$ 446	\$ 375

17] INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El saldo de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

	2005	2004
Mobiliario y equipo	\$ 2,765	\$ 2,697
Inmuebles destinados a oficinas	4,640	4,812
Gastos de instalación	1,361	1,414
	8,766	8,923
Menos - depreciación y amortización acumulada	3,084	2,809
	\$ 5,682	\$ 6,114

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

18] INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Las inversiones en subsidiarias no consolidadas, así como en compañías asociadas, se valoraron con base en el método de participación y se detallan a continuación:

	2005	2004
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	\$ 629	\$ 609
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	601	393
Siefore Banorte Generali, S. A. de C. V., SIEFORE	460	383
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	163	117
Fianzas Banorte, S. A. de C. V.	106	82
Sociedades de inversión Banorte	78	71
Controladora Prosa, S. A. de C. V.	48	54
Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.	31	26
Servicio Pan Americano de Protección, S. A. de C. V.	26	103
Sociedades de inversión Bancen	17	15
Otros	67	78
	\$ 2,226	\$ 1,931

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la inversión en acciones en Servicio Pan Americano de Protección, S. A. de C. V., se presenta neta de una reserva para baja de valor por \$77 y \$73, respectivamente.

19] IMPUESTOS DIFERIDOS, NETO

El impuesto causado por la TENEDORA se calcula sobre el resultado fiscal del año, aplicando la regulación fiscal actual en vigor; sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de ingresos y gastos para fines contables y fiscales, así como las diferencias de las cuentas de balance contables y fiscales, la TENEDORA ha reconocido un impuesto diferido neto a favor por \$403 y \$697 al 31 de diciembre de 2005 y 2004, respectivamente, y se detalla a continuación:

	2005			2004		
	Diferencias temporales	Efecto diferido ISR	PTU	Diferencias temporales	Efecto diferidos ISR	PTU
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	\$ 59	\$ 16	\$ -	\$ 38	\$ 11	\$ -
Pérdidas fiscales	416	117	-	2,307	714	-
Perdida compartida FOBAPROA	1,570	455	-	2,239	659	-
IMPAC por recuperar	2	2	-	1	1	-
Déficit por valuación de títulos	-	-	-	645	194	64
Exceso de valor fiscal sobre contable por bienes adjudicados y activos fijos	847	237	83	430	129	-
PTU causada en 2005 a liquidar en 2006	644	187	-	-	-	-
Otros activos	524	152	50	401	120	37
Total activo	4,062	1,166	133	6,061	1,828	101
Exceso del valor contable sobre el fiscal por activos fijos y gastos anticipados	605	268	26	1,909	564	73
Plusvalía no realizada por inversiones SIEFORE	88	25	-	65	19	-
ISR por pagar FIDEICOMISOS	90	26	-	44	14	-
Adquisición de portafolios	1,355	393	136	1,755	527	-
Reversión de costo de ventas	63	18	-	116	35	-
Otros pasivos	13	4	-	-	-	-
Total pasivo	2,214	734	162	3,889	1,159	73
Activo neto acumulado	\$ 1,848	\$ 432	\$ (29)	\$ 2,172	\$ 669	\$ 28
Impuesto diferido			\$ 403			\$ 697

Como se explica en la Nota 27, a partir del 1° de enero de 2005 se reformó la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Artículo 10 y 2o Transitorio, que establece la reducción gradual de la tasa del ISR del 30% para 2005, 29% para 2006 y 28% a partir de 2007. La administración, de acuerdo con lo establecido en el Boletín D-4 "Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad" de PCGA y con base en las proyecciones elaboradas de recuperación de los impuestos diferidos, ajustó el saldo de los mismos en función a las tasas esperadas que estarán vigentes al momento de su recuperación.

Las Disposiciones emitidas por la COMISIÓN durante 2004 establecen que las instituciones de crédito podrán reconocer en el capital contable, dentro del rubro de "Resultado de ejercicios anteriores" el efecto financiero acumulado derivado de la aplicación inicial de dichas disposiciones. Asimismo, y de acuerdo con los requerimientos de la COMISIÓN, durante 2005 BANORTE y Banco del Centro, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE (BANCEN), reconocieron con crédito a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores" en el capital contable, el efecto de ISR diferido correspondiente a la reserva por tenencia de bienes adjudicados, por un importe de \$151.

Con base en proyecciones de la administración, el saldo de impuestos diferidos proveniente de pérdidas fiscales se recuperará antes del vencimiento de las mismas, a partir de 2006 y hasta 2012.

20] OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se integran como sigue:

	2005	2004
Inversiones de las provisiones para pensiones del personal	\$ 1,694	\$ 1,529
Provisión para obligaciones laborales	(1,605)	(1,416)
Otros gastos por amortizar	1,573	2,059
Amortización acumulada de otros gastos	(714)	(825)
Inventarios por almacenaje	180	116
Gastos de organización (neto)	72	144
Crédito mercantil	59	77
Depósitos en garantía	31	30
Inversiones de las reservas de contingencias	3	3
Provisión de la reserva de contingencia	(3)	(3)
Otros activos	2	1
	\$ 1,292	\$ 1,715

21] CAPTACIÓN

Coeficiente de liquidez

El "Régimen de inversión para las operaciones en moneda extranjera y condición a satisfacer en el plazo de las operaciones en dicha moneda" diseñado por Banco de México para las instituciones de crédito, establece la mecánica para la determinación del coeficiente de liquidez sobre los pasivos denominados en moneda extranjera.

De acuerdo con el citado régimen, durante 2005 y 2004 la TENEDORA generó un requerimiento de liquidez de \$42,726 y \$10,293 miles respectivamente, y mantuvo una inversión en activos líquidos por US \$234,033 y US \$247,548 miles, teniendo un exceso de US \$191,307 miles y US \$237,255 miles, en la misma moneda, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Captación tradicional

Los pasivos provenientes de la captación tradicional se integran de la siguiente manera:

	2005	2004
Depósitos de exigibilidad inmediata		
Cuentas de cheques sin intereses	28,426	25,478
Cuentas de cheques con intereses	24,052	20,176
Cuentas de cheques en dólares	4,015	4,676
Cuentas de cheques en dólares frontera	2,281	2,252
Cuentas de ahorro	4	4
Depósitos a la vista en cuenta corriente	16,679	14,326
Cuentas de cheques IPAB	584	257
	\$ 76,041	\$ 67,169
Depósitos a plazo		
Pagarés ventanilla	47,525	44,640
Pagarés mesa de dinero	2,974	11,295
Depósitos a plazo fijo	9,203	7,607
Depósitos de bancos a plazo	329	328
Provisión de intereses	1,366	1,094
	\$ 61,397	\$ 64,964
	\$ 137,438	\$ 132,133

Las tasas de fondeo que la TENEDORA utiliza como referencia son: a) para moneda nacional, Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), Costo de Captación Promedio (CCP) y; b) para moneda extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR).

Estos pasivos devengan intereses dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones. Las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

BANORTE

Depósitos de exigibilidad inmediata:

Divisa	2005				2004			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Moneda nacional y UDIs	1.14%	1.34%	1.36%	1.21%	1.59%	1.81%	1.32%	1.82%
Moneda extranjera	0.78%	0.80%	0.86%	0.89%	0.61%	0.70%	0.75%	0.85%

Depósitos a plazo:

Divisa	2005				2004			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Público en general								
Moneda nacional y UDIs	6.24%	6.36%	6.92%	6.78%	4.75%	5.23%	5.72%	6.39%
Moneda extranjera	1.17%	1.31%	1.54%	1.62%	0.42%	0.64%	0.83%	1.12%
Mercado de dinero								
Moneda nacional y UDIs	9.97%	12.88%	12.29%	11.02%	7.52%	8.12%	8.60%	9.14%

BANCEN

Depósitos a plazo:

Divisa	2005				2004			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Mercado de dinero								
Moneda nacional y UDIs	9.16%	9.80%	9.72%	8.78%	6.76%	6.46%	7.15%	8.34%

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los plazos a los cuales se encuentran negociados estos depósitos son como sigue:

	2005			Total
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
Depósitos de exigibilidad inmediata				
Cuentas de cheques sin intereses	28,426	-	-	28,426
Cuentas de cheques con intereses	24,052	-	-	24,052
Cuentas de cheques en dólares	4,015	-	-	4,015
Cuentas de cheques en dólares frontera	2,281	-	-	2,281
Cuentas de ahorros	4	-	-	4
Depósitos a la vista en cuenta corriente	16,679	-	-	16,679
Cuentas de cheques IPAB	584	-	-	584
	\$ 76,041	-	-	\$ 76,041
Pagarés mesa de dinero	46,974	292	3,233	50,499
Depósitos a plazo fijo	8,468	565	170	9,203
Depósitos de bancos a plazo	0	0	329	329
Provisión de intereses	158	8	1,200	1,366
	\$ 55,600	\$ 865	\$ 4,932	\$ 61,397
	\$ 131,641	\$ 865	\$ 4,932	\$ 137,438

	2004			Total
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
Depósitos de exigibilidad inmediata				
Cuentas de cheques sin intereses	25,478	-	-	25,478
Cuentas de cheques con intereses	20,176	-	-	20,176
Cuentas de cheques en dólares	4,676	-	-	4,676
Cuentas de cheques en dólares frontera	2,252	-	-	2,252
Cuentas de ahorros	4	-	-	4
Depósitos a la vista en cuenta corriente	14,326	-	-	14,326
Cuentas de cheques IPAB	257	-	-	257
	\$ 67,169	\$ -	\$ -	\$ 67,169
Pagarés mesa de dinero	\$ 51,054	\$ 1,252	\$ 3,629	\$ 55,935
Depósitos a plazo fijo	6,682	737	188	7,607
Depósitos de bancos a plazo	-	-	328	328
Provisión de intereses	150	50	894	1,094
	\$ 57,886	\$ 2,039	\$ 5,039	\$ 64,964
	\$ 125,055	\$ 2,039	\$ 5,039	\$ 132,133

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

22] PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos recibidos de otras instituciones crediticias al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son como sigue:

	Moneda nacional		Doláres americanos valorizados		Total	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
	Depósitos y préstamos de bancos	\$ 612	\$ 2,986	\$ 1,019	\$ -	\$ 1,631
Depósitos y préstamos de bancos del extranjero	-	-	955	\$ 1,342	955	1,342
Préstamos por cartera redescontada	11,933	10,491	416	1,568	12,349	12,059
Emisión de CPOs	-	-	-	106	-	106
Call money	1,471	3,258	-	-	1,471	3,258
Redescuentos FOVI	3,076	3,912	-	-	3,076	3,912
Provisión de intereses	67	28	21	13	88	41
Total	\$ 17,159	\$ 20,675	\$ 2,411	\$ 3,029	\$ 19,570	\$ 23,704

Estos pasivos devengan intereses, dependiendo del tipo de instrumento y del saldo promedio de los préstamos. Las tasas de interés promedio se muestran a continuación:

BANORTE

Divisa	2005				2004			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
Call money								
Moneda nacional y UDIs	9.14%	9.68%	9.66%	8.88%	5.98%	6.60%	7.22%	8.26%
Otros préstamos Interbancarios								
Moneda nacional y UDIs	8.04%	8.73%	7.67%	8.12%	7.28%	7.83%	6.91%	9.07%
Moneda extranjera	4.89%	5.00%	5.82%	5.62%	4.57%	4.56%	4.36%	4.80%

BANCEN

Divisa	2005				2004			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Call money								
Moneda nacional y UDIs	8.92%		9.84%	8.37%	5.50%	6.34%	7.02%	8.67%
Otros préstamos Interbancarios								
Moneda nacional y UDIs	4.79%	3.58%			6.55%	3.90%	2.53%	7.65%
Moneda extranjera	8.52%	9.17%	9.45%	9.59%	7.38%	7.07%	7.49%	8.31%

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los plazos a los cuales se encuentran negociados los pasivos financieros, son como sigue:

	2005		2004	
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Total
Depósitos y préstamos de bancos	\$ 967	\$ 664	\$ 1,631	\$ 2,986
Depósitos y préstamos de bancos del extranjero	98	857	955	1,342
Préstamos por cartera redescontada	5,478	6,871	12,349	12,059
Emisión de CPOs	-	-	-	106
Call money	1,471	-	1,471	3,258
Redescuentos FOVI	-	3,076	3,076	3,912
Provisión de intereses	88	-	88	41
	\$ 8,102	\$ 11,468	\$ 19,570	\$ 23,704

23] OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

La TENEDORA reconoce los pasivos por concepto de planes de pensiones y primas de antigüedad, utilizando el método de financiamiento denominado "Método de crédito unitario proyectado", el cual considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que se generan durante el año.

El importe de los beneficios actuales y proyectados al 31 de diciembre de 2005 y 2004, correspondientes al "Plan de pensiones por beneficio definido y prima de antigüedad", determinado por actuarios independientes, se analiza como sigue:

	2005			Total
	Plan de pensiones	Primas de antigüedad	Gastos médicos	
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	\$ (646)	\$ (94)	\$ (944)	\$ (1,684)
Valor de mercado del fondo	651	125	424	1,200
Situación del fondo	5	31	(520)	(484)
Activo (pasivo) de transición	80	(16)	434	498
Mejoras al plan no reconocidas	(32)	(3)	-	(35)
Pérdidas (ganancias) actuariales no reconocidas	137	7	(18)	126
Activo (pasivo) neto proyectado	\$ 190	\$ 19	\$ (104)	\$ 105
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$ 617	\$ 81	\$ -	\$ 698

	2004			Total
	Plan de pensiones	Primas de antigüedad	Gastos médicos	
Obligación por beneficios proyectados (OBP)	\$ (599)	\$ (101)	\$ (870)	\$ (1,570)
Valor de mercado del fondo	653	121	348	1,122
Situación financiera del fondo	(54)	(20)	522	448
Activo (Pasivo) de transición	(84)	14	(444)	(514)
Mejoras al plan no reconocidas	22	3	-	25
Pérdidas (ganancias) actuariales no reconocidas	(85)	(22)	25	(82)
Activo (pasivo) neto proyectado	\$ (201)	\$ (25)	\$ 103	\$ (123)
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$ 527	\$ 62	\$ -	\$ 589

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

La TENEDORA cuenta con una provisión contable neta con saldo cero debido a que el mismo monto que se tiene provisionado se mantiene invertido en un fondo externo por una cantidad equivalente a \$1,605 (\$1,416 en 2004) y sirve para hacer frente al monto de las obligaciones antes mencionadas, de conformidad con el Boletín D- 3. Este último valor se encuentra registrado en el rubro de "Otros activos".

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

	2005	2004
Costo laboral	\$ 53	\$ 56
Costo financiero	79	70
Rendimiento esperado de los activos	(61)	(57)
Amortizaciones:		
Pasivo de transición	28	26
Mejoras al plan	(1)	(1)
Costo del período	\$ 98	\$ 94

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos del plan al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son las que se muestran continuación:

	2005	2004
Tasa de descuento	5.50%	5.50%
Tasa de incremento salarial	1.00%	1.00%
Tasa de incremento de costos y gastos de otros beneficios posteriores al retiro	2.00%	2.00%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	6.50%	6.50%

A partir de 2005 se incluyó el monto de las Remuneraciones al término de la relación laboral, (indemnizaciones por despido), las cuales se muestran a continuación:

Obligación por beneficios proyectados (OBP)	\$ (129)
Valor de mercado del fondo	-
Situación del fondo	(129)
Activo de transición	113
Ganancias actuariales no reconocidas	(2)
Pasivo neto proyectado	\$ (18)

El cargo a resultados por 2005 ajustado con la inflación se muestra a continuación:

Costo laboral	\$ 23
Costo financiero	6
(Activo) / Pasivo de transición	12
Costo (ingreso) del período	\$ 41

Las cifras de las obligaciones laborales del plan de pensiones presentadas en esta Nota, corresponden al plan de pensiones de beneficio definido (anterior), correspondiente al personal que prefirió permanecer en el mismo.

Por otra parte, la TENEDORA cuenta con un plan opcional de pensiones de contribución definida, que sustituye al plan de pensiones de beneficio definido. Los empleados participantes en el nuevo plan se inscribieron voluntariamente, por lo que existen empleados que prefirieron permanecer en el plan anterior denominado "Plan de pensiones de contribución definida" y que al 31 de diciembre de 2005 cuenta con un monto por \$550, que se incluye en "Otros activos".

Los empleados que decidieron inscribirse al plan de pensiones de contribución definida, tienen el derecho a recibir un beneficio por servicios pasados, asignando el 50% en forma inmediata y el 50% restante se amortizará en 10 años (percibiendo la primera amortización a la fecha de implementación del nuevo plan).

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requieren de una valuación actuarial conforme a lo establecido en el Boletín D-3, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen en favor de los participantes.

La asignación inicial del beneficio por servicios pasados fue financiada por el fondo de beneficio definido asociado a la extinción anticipada de obligaciones, reconocida bajo los lineamientos del Boletín D-3.

24] OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

	2005	2004
Obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles a convertirse en capital social, con vencimiento en enero de 2014, denominadas en dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875 %, pagaderos semestralmente y amortizando el capital al final de los 10 años	\$ 3,180	\$ 3,430
Obligaciones BANORTE 02D con vencimiento en noviembre de 2012 e intereses a una tasa anual de 8.0 % por los primeros 10 semestres y en revisión por los 10 semestres restantes, la cual no será inferior al 8 % ni mayor al 10.0 % anual	1,191	1,283
Intereses devengados por pagar y swaps de cobertura	183	31
	\$ 4,554	\$ 4,744

Los gastos relativos a estas emisiones son amortizados en línea recta durante el término de la emisión.

25] TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Los saldos y transacciones con compañías subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2004 y 2005 se integran como sigue:

	Ingresos		Cuentas por cobrar	
	2005	2004	2005	2004
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	\$ 77	\$ 62	\$ 886	\$ 603
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	325	52	-	-
Banco del Centro, S. A.	1,328	196	2,154	1,580
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	6	8	107	115
Factor Banorte, S. A. de C. V.	51	40	662	179
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	-	-	-	236
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	-	-	-	81
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	-	-	-	25
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	-	-	2	-
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	19	-	287	-
	\$ 1,806	\$ 358	\$ 4,098	\$ 2,819

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

	Egresos		Cuentas por pagar	
	2005	2004	2005	2004
Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.	\$ 7	\$ 5	\$ 63	\$ 60
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	30	69	14	51
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	2,269	1,373	-	4
Banco del Centro, S. A.	193	6	385	1,776
Banorte Generali, S. A. de C. V. AFORE	-	-	2	2
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	4	3	4	71
Factor Banorte, S. A. de C. V.	-	-	40	37
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	63	50	150	44
Constructora Primero, S. A. de C. V.	26	24	89	17
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	48	34	56	31
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	19	10	107	27
Inmobiliaria Banormex, S. A. de C. V.	3	1	5	6
Inmobiliaria Finsa, S. A. de C. V.	8	2	16	18
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	18	14	9	6
Inmuebles de Occidente, S. A. de C. V.	4	2	11	13
Inmuebles de Tijuana, S. A. de C. V.	-	-	3	3
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.	1	-	1	-
	\$ 2,693	\$ 1,593	\$ 955	\$ 2,166

De conformidad con el Artículo 73 de la LIC, los créditos otorgados por la TENEDORA a partes relacionadas (pertenecientes o no al sector financiero), no podrán exceder del setenta y cinco por ciento de la parte básica de su capital neto. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el monto de los créditos otorgados a partes relacionadas asciende a \$6,082 y \$3,889, respectivamente, que representan el 51% y 42% respecto de la parte básica de su capital neto a esas mismas fechas.

Ventas de paquetes de cartera entre partes relacionadas:

En febrero de 2003 BANORTE vendió \$1,925 (a valor nominal) de su propia cartera (con intereses) a su subsidiaria Sólida Administradora de Portafolios S. A. de C. V. a un precio de \$378 (a valor nominal). De esta operación, \$1,891 (a valor nominal) corresponden a cartera vencida y \$ 64 (a valor nominal), a cartera vigente. La operación se realizó con base en cifras del mes de agosto de 2002, por lo que el monto final que afectó al balance general de febrero de 2003 fue de \$1,856 (a valor nominal), considerando las cobranzas realizadas desde agosto de 2002. Conjuntamente con la cartera vendida se transfirieron \$1,577 (a valor nominal) de reservas crediticias asociadas a la misma.

Mediante oficio 601-II-323110 del 5 de noviembre de 2003, la COMISION expresó los criterios contables que deben vigilarse en el tratamiento financiero y contable de esta operación y emitió una serie de resoluciones en donde la TENEDORA debe detallar en forma pormenorizada el comportamiento que vaya teniendo esta operación en tanto subsista y entiende que esta operación fue única y no un procedimiento permanente de transferencia de cartera.

Con base en lo anterior, a continuación se muestra el comportamiento de la cartera de crédito vendida a Sólida desde el mes de agosto de 2002 y por 2004 y 2005:

Tipo de cartera	Moneda nacional			Moneda extranjera valorizada			Total		
	Ago 02	Dic 04	Dic 05	Ago 02	Dic 04	Dic 05	Ago 02	Dic 04	Dic 05
Cartera vigente									
Comercial	\$ 5	\$ 4	\$ 2	\$ 5	\$ -	\$ -	\$ 10	\$ 4	\$ 2
Hipotecario	54	107	89	-	-	-	54	107	89
	59	111	91	5	-	-	64	111	91
Cartera vencida									
Comercial	405	317	418	293	236	148	698	553	566
Consumo	81	77	75	-	-	-	81	77	75
Hipotecario	1,112	708	588	-	-	-	1,112	708	588
	1,598	1,102	1,081	293	236	148	1,891	1,338	1,229
	\$ 1,657	\$ 1,213	\$ 1,172	\$ 298	\$ 236	\$ 148	\$ 1,955	\$ 1,449	\$ 1,320
Reservas crediticias (1)									
Comercial	\$ 326	\$ 315	\$ 402	246	\$ 219	\$ 140	\$ 572	\$ 534	\$ 542
Consumo	77	77	74	-	-	-	77	77	74
Hipotecario	669	634	536	-	-	-	669	634	536
	\$ 1,072	\$ 1,026	\$ 1,012	\$ 246	\$ 219	\$ 140	\$ 1,318	\$ 1,245	\$ 1,152

(1) Reservas requeridas de acuerdo a la metodología de calificación que se aplica en la TENEDORA.

(2) BANORTE participa en el 99.99% del capital contable de Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.

Al 31 de diciembre de 2005, la integración de la cartera de créditos de BANORTE, incluyendo la cartera de crédito vendida a Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V., se muestra como sigue:

Tipo de cartera	Moneda nacional		Moneda extranjera val.		Total	
	Dic 05	Dic 04	Dic 05	Dic 04	Dic 05	Dic 04
Créditos comerciales	\$ 43,505	\$ 35,609	\$ 7,387	\$ 6,928	\$ 50,892	\$ 42,537
Créditos a entidades financieras	2,849	884	803	237	3,652	1,122
Créditos al consumo	12,891	11,738	1	3	12,892	11,741
Créditos a la vivienda	23,663	18,932	-	-	23,663	18,932
Créditos a entidades gubernamentales	14,645	18,704	522	399	15,167	19,103
Créditos al IPAB	161	7,150	-	-	161	7,150
Cartera vigente	97,714	93,017	8,713	7,567	106,427	100,584
Créditos comerciales	865	708	223	307	1,088	1,015
Créditos al consumo	472	426	-	-	472	426
Créditos a entidades gubernamentales	-	13	-	-	-	13
Créditos a la vivienda	1,342	1,535	-	-	1,342	1,535
Cartera vencida	2,679	2,682	223	307	2,902	2,989
Cartera total	100,393	95,699	8,936	7,874	109,329	103,573
Reservas crediticias	3,631	3,447	330	445	3,961	3,855
Cartera neta	\$ 96,762	\$ 92,252	\$ 8,606	\$ 7,424	\$ 105,368	\$ 99,718
Reservas a cartera					136.49%	128.97%
% de cartera vencida					2.65%	2.88%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

26] INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para analizar la información financiera de la TENEDORA se presentan los datos de los segmentos más representativos al 31 de diciembre de 2005, sin considerar las eliminaciones correspondientes a la consolidación de los estados financieros.

Las cifras por sector de servicios de la TENEDORA están formadas como sigue:

Sector Banca:	2005
Utilidad neta	\$ 5,411
Capital contable	18,770
Cartera total	111,777
Cartera vencida	1,770
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,967
Activo total neto	182,607

Sector Bursátil:	
Utilidad neta	\$ 74
Capital contable	549
Cartera custodiada	119,411
Activo total neto	899

Sector Ahorro de Largo Plazo:	
Utilidad neta	\$ 765
Capital contable	2,342
Activo total neto	13,036

Sector Organizaciones Auxiliares de Crédito:	
Utilidad neta	\$ 182
Capital contable	814
Cartera total	6,605
Cartera vencida	66
Estimación preventiva para riesgos crediticios	93
Activo total neto	7,368

La cartera crediticia vigente agrupada por sector económico y zona geográfica, es la siguiente:

Sector económico	2005				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$ 1,582	\$ 1,206	\$ 523	\$ 403	\$ 3,714
Minería	42	13	8	18	81
Manufactura	5,344	2,662	1,429	369	9,804
Construcción	1,599	1,454	286	236	3,575
Electricidad, gas y agua	24	8	1	-	33
Comercio, restaurantes y hoteles	4,353	3,388	2,461	2,248	12,450
Transporte y comunicaciones	2,587	886	113	274	3,860
Servicios financieros	6,280	4,497	605	1,412	12,794
Servicios comunales, sociales y personales	1,524	4,721	462	599	7,306
Agrupaciones mercantiles, profesionales y cívicas	9	216	21	2	248
Servicios de administración pública	4,707	4,385	821	4,704	14,617
Servicios de organización internacionales	2	-	1	-	3
Tarjeta de crédito					6,225
Consumo					9,303
Hipotecario					23,783
Créditos al FOBAPROA o al IPAB, ADE, FOPYME y FINAPE					319
Consumo					(17)
Swap de cobertura					(43)
Créditos de Arrendadora Banorte					2,306
Créditos de Factor Banorte					3,806
Créditos de Pronegocios Banorte					324
Cartera de crédito vigente					\$ 114,491

Sector económico	2004				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$ 1,085	\$ 699	\$ 456	\$ 294	\$ 2,534
Minería	49	72	9	4	134
Manufactura	6,132	2,564	1,126	328	10,150
Construcción	1,623	1,302	293	149	3,367
Electricidad, gas y agua	2	6	1	-	9
Comercio, restaurantes y hoteles	4,388	3,317	2,145	863	10,713
Transporte y comunicaciones	2,449	321	63	80	2,913
Servicios financieros	4,496	5,132	489	208	10,325
Servicios comunales, sociales y personales	1,238	1,381	354	283	3,256
Agrupaciones mercantiles, profesionales y cívicas	12	1	27	1	41
Servicios de administración pública	4,223	4,398	632	4,079	13,332
Servicios de organización interna	2	-	-	-	2
Tarjeta de crédito					3,865
Consumo					7,875
Hipotecario					19,064
Créditos al FOBAPROA o al IPAB, ADE, FOPYME y FINAPE					12,933
Swap de cobertura					(84)
Créditos de Arrendadora Banorte					1,727
Créditos de Factor Banorte					3,133
Créditos de Pronegocios Banorte					0
Cartera de crédito vigente					\$ 105,289

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

La cartera crediticia vencida agrupada por sector económico y zona geográfica, se resume como sigue:

Sector económico	2005				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$ 15	\$ 34	\$ 33	\$ 1	\$ 83
Minería	1	-	2	-	3
Manufactura	47	66	61	7	181
Construcción	6	33	2	1	42
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-
Comercio, restaurantes y hoteles	54	67	62	10	193
Transporte y comunicaciones	1	18	1	3	23
Servicios financieros	6	1	5	-	12
Servicios comunales, sociales y personales	9	31	4	4	48
Agrupaciones mercantiles	1	-	-	-	1
Servicios de administración pública	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones internacionales	-	-	-	-	-
Tarjeta de crédito					213
Consumo					199
Créditos hipotecarios					767
Otros					5
Créditos de Arrendadora Banorte					32
Créditos de Factor Banorte					33
Créditos de Pronegocios Banorte					15
Cartera de crédito vencida					\$ 1,850

Sector económico	2004				
	Situación geográfica				
	Norte	Centro	Occidente	Sur	Total
Agropecuario	\$ 47	\$ 9	\$ 26	\$ 1	\$ 83
Minería	1	-	-	-	1
Manufactura	65	60	50	4	179
Construcción	26	6	3	2	37
Comercio, restaurantes y hoteles	81	46	94	13	234
Transporte y comunicaciones	7	10	3	-	20
Servicios financieros	6	-	-	-	6
Servicios comunales, sociales y personales	19	13	4	4	40
Agrupaciones mercantiles	-	5	-	-	5
Servicios de administración pública	9	-	-	-	9
Servicios de organizaciones internacionales	1	-	-	-	1
Otros adeudos vencidos					8
Tarjeta de crédito					170
Consumo					179
Créditos hipotecarios					843
Créditos de Arrendadora Banorte					16
Créditos de Factor Banorte					26
Créditos de Pronegocios Banorte					-
Cartera de crédito vencida					\$ 1,857

La captación agrupada por producto y zona geográfica, es la siguiente:

Producto	2005						Total
	Situación geográfica						
	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Tesorería y otros	
Cheques sin intereses	\$ 7,058	\$ 9,455	\$ 3,828	\$ 3,712	\$ 3,873	\$ 70	\$ 27,996
Cheques con intereses	5,805	13,428	3,686	4,374	4,767	75	32,135
Ahorros	1	1	-	-	-	-	2
Cuenta corriente M.N. y preestablecidos	1,669	2,750	1,023	1,564	1,427	46	8,479
Vista sin intereses dólares	85	197	65	346	114	-	807
Vista con intereses dólares	1,491	1,787	468	2,080	214	(1)	6,039
Pagaré de ventanilla	6,260	13,592	4,664	3,995	4,781	171	33,463
Depósitos a plazo dls	1,631	2,194	1,452	763	607	13	6,660
Mesa de dinero clientes	3,602	5,004	2,905	1,147	1,200	-	13,858
Intermediario financiero	-	-	-	-	-	6,235	6,235
Chequeras FOBAPROA y provisiones de intereses	598	-	-	-	-	1,171	1,769
Swap de cobertura	-	-	-	-	-	(5)	(5)
Total Captación	\$ 28,200	\$ 48,408	\$ 18,091	\$ 17,981	\$ 16,983	\$ 7,775	\$ 137,438

Producto	2004						Total
	Situación geográfica						
	Monterrey	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Tesorería y otros	
Cheques sin intereses	\$ 7,631	\$ 8,329	\$ 4,564	\$ 3,174	\$ 1,245	\$ (22)	\$ 24,921
Cheques con intereses	2,190	9,968	3,837	2,538	1,685	(1)	20,217
Ahorros	1	1	1	-	-	-	3
Cuenta corriente M.N. y preestablecidos	3,533	4,912	2,442	2,403	866	156	14,312
Vista sin intereses dólares	113	98	130	228	12	-	581
Vista con intereses dólares	1,748	2,011	663	2,269	66	1	6,758
Pagaré de ventanilla	5,568	12,139	5,574	3,490	2,426	-	29,197
Depósitos a plazo dls	2,397	2,267	1,741	842	245	14	7,506
Mesa de dinero clientes	4,537	4,430	3,996	1,183	798	-	14,944
Intermediario financiero	-	-	-	-	-	12,343	12,343
Chequeras FOBAPROA y provisiones de intereses	257	-	-	-	-	1,095	1,352
Swap de cobertura	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Total Captación	\$ 27,975	\$ 44,155	\$ 22,948	\$ 16,127	\$ 7,343	\$ 13,585	\$ 132,133

27] ENTORNO FISCAL

La Tenedora y sus subsidiarias están sujetos al ISR y al impuesto al activo (IMPAC). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

La tasa corporativa es del 30% y de acuerdo con los cambios en la regulación fiscal aprobados por el Congreso de la Unión vigentes a partir de 2005, la tasa será del 30% y disminuirá gradualmente, para 2006 será del 29% y a partir de 2007 del 28%.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de los activos no sujetos a intermediación (a valores actualizados) y de ciertos pasivos, y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año. Cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. Por el ejercicio de 2005 la TENEDORA causó ISR.

Conciliación del resultado contable y fiscal

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la TENEDORA y sus subsidiarias fueron el ajuste anual por inflación, la deducción de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios sin exceder el 2.5% sobre el promedio de la cartera crediticia, la deducción de la reserva para pérdida compartida con el IPAB y la valuación de instrumentos financieros.

Pérdidas fiscales por amortizar e IMPAC por recupera

La TENEDORA materializó las pérdidas fiscales que tenía al iniciar el ejercicio, obteniendo un beneficio de impuestos diferidos por \$801.

Participación de los empleados en las utilidades

La TENEDORA y sus subsidiarias determinan la participación de los empleados en las utilidades siguiendo el criterio basado en los lineamientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

28] CAPITAL CONTABLE

En asambleas generales ordinarias de Accionistas celebradas el 28 de abril y 6 de octubre de 2005, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

- Aplicar las utilidades correspondientes al ejercicio 2004 por un importe de \$2,697 (\$2,621 a valor nominal) a los resultados de ejercicios anteriores, e incrementar la reserva legal en \$134 (\$131 a valor nominal) equivalente al 5%.
- Decretar un dividendo en efectivo por \$637 (\$631 a valor nominal).
- Aumentar el capital social en \$5,332 (\$5,298 a valor nominal) mediante la capitalización de resultados de ejercicios anteriores.

Como consecuencia de las resoluciones anteriores, el capital social de la TENEDORA al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se integra como sigue:

Número de acciones con valor nominal de \$ 3.50						
2005			2004			
	Acciones emitidas			Acciones emitidas		
	Capital social	(no suscritas)	Capital pagado	Capital social	(no suscritas)	Capital pagado
Serie "O"	2,018,554,148	-	2,018,554,148	504,586,887	-	504,586,887
Importes históricos						
2005			2004			
	Acciones emitidas			Acciones emitidas		
	Capital social	(no suscritas)	Capital pagado	Capital social	(no suscritas)	Capital pagado
Serie "O"	\$ 7,065	-	\$ 7,065	\$ 1,766	-	\$ 1,766
Actualización a pesos de diciembre de 2005			4,052			4,018
			\$ 11,117			\$ 5,784

Restricciones a las utilidades

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará ISR sobre dividendos a cargo de la TENEDORA a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

La utilidad neta de la TENEDORA está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de las utilidades de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de la TENEDORA, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Reservas de capital

De acuerdo con el oficio No. 601-II-77797 del 16 de octubre de 2000, en el que la COMISIÓN autorizó por única vez y con carácter de excepción afectar las reservas de capital y constituir las estimaciones preventivas determinadas para cubrir las contingencias por concepto de participación de pérdidas (Loss Sharing) y del "Esquema de incentivos" relativos al "Esquema de participación de flujos de cartera de créditos con FOBAPROA", y en congruencia con la creación de reservas se constituyeron los impuestos diferidos, mismos que se registraron directamente en la cuenta de reservas de capital.

Derivado del vencimiento del contrato de Fideicomiso 1989-0, durante noviembre de 2005 BANORTE canceló parte de la reserva de Loss Sharing correspondiente, reconociendo la cancelación de impuestos diferidos que había creado en la cuenta de "Reservas de capital", por un importe de \$178.

Índice de capitalización

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos de riesgo, tanto de mercado como de crédito; sin embargo, a efecto de calcular el capital neto, los impuestos diferidos representarán un máximo del 20% del capital básico.

Los índices de capitalización de la BANORTE y BANCEN 31 de diciembre de 2005 ascendieron a 15.01 % y 24.41% de riesgo total (mercado y crédito), respectivamente, y 18.17 % y 103.43% de riesgo de crédito, respectivamente, que en ambos casos exceden los requerimientos regulatorios vigentes.

El monto del capital neto, dividido en capital básico y complementario, se desglosa a continuación:

Capital neto:

	Banorte	Bancen
Capital básico:		
Capital contable	\$ 14,537	\$ 4,233
Deducciones de inversiones en acciones de entidades financieras	77	447
Deducciones de inversiones en acciones de entidades no financieras	643	-
Deducciones de impuestos diferidos	455	116
Gastos de organización, otros intangibles	667	-
Capital básico sin impuestos diferidos activos	12,695	3,670
Activos diferidos	455	116
Obligaciones subordinadas	1,198	-
Subtotal capital básico	14,348	3,786
Capital complementario:		
Instrumentos de capitalización	3,251	-
Reservas preventivas	570	18
Subtotal capital complementario	3,821	18
Capital neto	\$ 18,169	\$ 3,804

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Los activos en riesgo se desglosan a continuación:

Activos sujetos a riesgo de mercado

Banorte	Posiciones	
	ponderadas por riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional, con tasa de interés nominal	\$ 1,187	\$ 14,835
Operaciones en UDIs o en moneda nacional, con tasa de interés real	21	265
Operaciones en moneda extranjera o indizadas a tipos de cambio con tasa de interés	411	5,138
Operaciones en UDIs o en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	1
Operaciones en moneda extranjera o indizadas a tipos de cambio	59	743
Operaciones con acciones o con rendimiento referido al precio de una acción, grupo de acciones o índice accionario	8	95
	\$ 1,686	\$ 21,077

Bancen	Posiciones	
	ponderadas por riesgo	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional, con tasa de interés nominal	\$ 928	\$ 11,596
Operaciones en UDIs o en moneda nacional, con tasa de interés real	15	188
Operaciones en moneda extranjera o indizadas a tipos de cambio con tasa de interés	-	5
Operaciones en UDIs o en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	1
Operaciones en moneda extranjera o indizadas a tipos de cambio	3	40
Operaciones con acciones o con rendimiento referido al precio de una acción, grupo de acciones o índice accionario	6	76
	\$ 952	\$ 11,906

Activos sujetos a riesgo de crédito

Banorte	Activos	
	ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	\$ 731	\$ 9,132
Grupo III (ponderados al 100%)	6,877	85,966
Otros	391	4,883
	\$ 7,999	\$ 99,981

Bancen	Activos	
	ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	\$ 55	\$ 690
Grupo III (ponderados al 100%)	239	2,988
Otros	-	-
	\$ 294	\$ 3,678

29] POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se tienen activos y pasivos en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos, convertidos al tipo de cambio emitido por Banco de México de \$10.6344 y \$11.1495 por dólar americano, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de dólares americanos	
	2005	2004
Activos	1,727,135	1,729,882
Pasivos	1,679,789	1,694,385
Posición activa, neta en dólares americanos	47,346	35,497
Posición activa, neta en moneda nacional	\$ 503	\$ 396

30] POSICIÓN EN UDIs

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se tienen activos y pasivos denominados en UDIs convertidos a moneda nacional considerando su equivalencia vigente de \$3.637532 y \$3.534716 por UDI, respectivamente, como se muestra a continuación:

	Miles de UDIs	
	2005	2004
Activos	176,722	124,455
Pasivos	94,541	96,474
Posición activa (pasiva), neta en UDIs	82,181	27,981
Posición activa (pasiva), neta en moneda nacional	\$ 299	\$ 99

31] UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción es el resultado de la división de la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la TENEDORA.

A continuación se muestran los resultados anteriores al 31 de diciembre de 2005 y 2004:

	2005		2004	
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad neta por acción	\$ 5,719	664,262,673	\$ 8.6091	\$ 5.1953

32] MECANISMO PREVENTIVO Y DE PROTECCIÓN AL AHORRO

En diciembre de 1998, el Congreso de la Unión aprobó una iniciativa de Ley mediante la cual se acuerda la extinción del FOBAPROA en forma gradual a partir del 1o de enero de 1999, así como la creación del IPAB, quien asumió los activos del FOBAPROA, así como las obligaciones asumidas por éste como resultado de los saneamientos bancarios.

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo Quinto Transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB dio a conocer el 18 de julio de 1999 las Reglas Generales para la instrumentación del PCCC, las cuales se aplicaron a las instituciones que optaron por terminar los contratos celebrados con el FOBAPROA, para celebrar posteriormente los contratos del Nuevo Programa con el IPAB.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

En virtud de lo anterior, se celebró con el IPAB el Contrato del Nuevo Programa y, de conformidad con dicho Contrato, asumió la obligación de permitir al IPAB la realización de las Auditorías GEL con respecto a los créditos originadores de recursos a favor del IPAB.

Durante 2005 y 2004, el monto de las aportaciones al IPAB a cargo de la TENEDORA por concepto de cuotas, ascendieron a \$ 601 y \$ 782, respectivamente.

33] ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La información presentada a continuación no está auditada y pudiera diferir de su presentación con los estados financieros.

Riesgo de Crédito

Riesgo de Crédito es el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago, por lo tanto, la correcta administración del mismo es esencial para mantener un portafolio de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de riesgo de crédito en Grupo Financiero Banorte (GFNorte) son:

- Mejorar la calidad, diversificación y composición del portafolio de crédito para optimizar la relación riesgo rendimiento.
- Proveer a la Alta Dirección información confiable y oportuna para apoyar la toma de decisiones en materia de crédito.
- Otorgar a las Áreas de Negocio herramientas claras y suficientes para apoyar la colocación y seguimiento de crédito.
- Apoyar la creación de valor económico para los accionistas mediante una eficiente administración de riesgo de crédito.
- Definir y mantener actualizado el marco normativo para la administración de riesgo de crédito.
- Cumplir ante las autoridades con los requerimientos de información en materia de administración de riesgo de crédito.
- Realizar una administración de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas, implementando modelos, metodologías, procedimientos y sistemas basados en los principales avances a nivel internacional.

Riesgo de Crédito Individual

Los Bancos del Grupo segmentan la cartera de crédito en dos grandes grupos: la cartera al consumo y la cartera a empresas.

El riesgo de crédito individual para la cartera de consumo es identificado, medido y controlado mediante un sistema paramétrico (scoring) que incluye modelos para cada uno de los productos de consumo: hipotecario, automotriz, crédito de nómina, personal y tarjeta de crédito.

El riesgo individual para la cartera a empresas es identificado, medido y controlado mediante los Mercados Objetivo, los Criterios de Aceptación de Riesgo y la Calificación Interna de Riesgo BANORTE (CIR BANORTE).

Los Mercados Objetivo y Criterios de Aceptación de Riesgo son herramientas que, junto con la Calificación Interna de Riesgo forman parte de la Estrategia de Crédito de GFNorte y apoyan la estimación del nivel de riesgo de crédito.

Los Mercados Objetivo son actividades seleccionadas por región y actividad económica - respaldadas por estudios económicos y análisis de comportamiento del portafolio - en los que BANORTE tiene interés en colocar créditos.

Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los riesgos identificados por industria, permitiendo estimar el riesgo que implica para el banco otorgar un crédito a un cliente dependiendo de la actividad económica que realice. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el riesgo financiero, de operación, de mercado, de ciclo de vida de la empresa, legal y regulatorio, experiencia crediticia y calidad de la administración.

En lo que respecta a la CIR BANORTE ésta se alinea a las “DISPOSICIONES de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito” emitida por la CNBV el 20 de agosto de 2004. La CIR BANORTE cuenta con certificación por parte de la propia CNBV y por un auditor externo internacional a partir del 2001.

La CIR BANORTE se aplica a cartera comercial igual o mayor igual o mayor a un importe equivalente en moneda nacional a novecientas mil unidades de inversión a la fecha de la calificación.

Riesgo de Crédito del Portafolio

GFNorte ha diseñado una metodología de riesgo de crédito del portafolio que, además de contemplar las mejores y más actuales prácticas internacionales en lo referente a la identificación, medición, control y seguimiento, ha sido adaptada para funcionar dentro del contexto del Sistema Financiero Mexicano.

La metodología de riesgo de crédito desarrollada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito de GFNorte (incluye los de Banco Mercantil de Norte y Banco del Centro), permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipo de producto con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se maximice la rentabilidad con un menor riesgo.

El cálculo de la exposición de los créditos implica la generación del flujo de efectivo de cada uno de los créditos, tanto de capital como de interés para posteriormente descontarlo. Esta exposición es sensible a cambios en el mercado, facilitando la realización de cálculos bajo distintos escenarios económicos.

La metodología además de contemplar la exposición de los créditos, toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un acreditado incumpla en su obligación de deuda con el banco de acuerdo a los términos y condiciones pactados originalmente, la probabilidad de incumplimiento esta basada en las matrices de transición que GFNorte calcula a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es el porcentaje de la exposición total que se estima recuperar en caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a factores de crédito y mercado en los que se ha determinado, por medio de técnicas estadísticas, de que depende su “salud crediticia”.

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se mide la pérdida promedio que se esperaría en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es un indicador de la pérdida que se esperaría ante escenarios extremos y se mide como la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico que en el caso de GFNorte es de 95% y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia global de GFNorte. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de riesgo de crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente con el fin de dar entrada a nuevas técnicas que apoyen o fortalezcan a las mismas.

Al 31 de Diciembre de 2005, la cartera total de los Bancos del Grupo es de 111,458 millones de pesos. La pérdida esperada representa el 1.9% y la pérdida no esperada el 4.0% ambas con respecto a la cartera total. El promedio de la pérdida esperada representa el 2.0% durante el período Octubre – Diciembre 2005.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito.

En marzo de 2003, la CNBV expidió las "Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito" de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2003.

Estas disposiciones implican que los Bancos realicen un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea para determinar el monto de su "Riesgo Común", asimismo, los Bancos deben contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común conforme a los supuestos a que se refieren las citadas Reglas.

Los bancos al otorgar financiamientos a una misma persona o grupo de personas que representen "Riesgo Común", deben ajustarse al límite máximo de Financiamiento que resulte de aplicar al capital básico un factor que se encuentra vinculado al nivel de capitalización de los Bancos.

Por otra parte, en relación con la captación de recursos del público, los Bancos del Grupo deben diversificar sus riesgos, procurando una adecuada integración de sus pasivos, en función de la colocación de los recursos captados.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información correspondiente a Banco Mercantil del Norte (Millones de pesos):

Capital básico al 30 de Septiembre de 2005	\$ 13,747
--	-----------

I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:

Operaciones crediticias

Número de financiamientos	2
Monto de los financiamientos en su conjunto	\$ 3,863
% en relación al capital básico	28%

Operaciones en mercado de dinero

Número de financiamientos	9
Monto de los financiamientos en su conjunto	\$ 18,059
% en relación al capital básico	131%

II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y grupos de Riesgo Común	\$ 8,812
--	----------

Asimismo, a continuación se muestra la información correspondiente a Banco del Centro (Millones de pesos):

Capital básico al 30 de Septiembre de 2005	\$ 3,794
--	----------

I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:

Operaciones crediticias

Número de financiamientos	0
Monto de los financiamientos en su conjunto	\$ 0
% en relación al capital básico	0%

Operaciones en mercado de dinero

Número de financiamientos	2
Monto de los financiamientos en su conjunto	\$ 1,104
% en relación al capital básico	29%

Riesgo de Mercado

Valor en Riesgo

La exposición al riesgo de mercado está determinada por el cálculo del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés). El significado del VaR bajo éste método es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada. Esta metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos.

El Sector Banca y la Casa de Bolsa aplican la metodología de simulación histórica no paramétrica para el cálculo de Valor en Riesgo (VaR), considerando para ello un nivel de confianza del 99 % a dos colas, utilizando los 500 escenarios históricos inmediatos, multiplicando el resultado por un factor de seguridad que asegura el cubrir volatilidades no previstas en los principales factores de riesgo que afectan a dichos portafolios y que se establece de acuerdo al comportamiento de los principales factores de riesgo.

Dicha metodología se aplica a todos los portafolios de instrumentos financieros dentro y fuera del balance incluyendo operaciones de mercado de dinero y tesorería, capitales, cambios y derivados con fines de negociación y cobertura; que están expuestos a variaciones en su valor por cambios en los factores de riesgos que les afectan a su valuación a mercado (tasas de interés domésticas y extranjeras, tipos de cambio e índices entre otros).

El VaR promedio para el trimestre de Octubre – Diciembre del 2005 del portafolio, es de \$333.

Millones de pesos	4T04	1T05	2T05	3T05	4T05
VaR total *	250	273	298	372	333
Capital neto **	18,108	19,150	20,331	21,763	22,411
VaR / Capital neto	1.38%	1.43%	1.47%	1.71%	1.49%

* Promedio Trimestral

** Suma del capital neto al cierre del trimestre del Sector Banca y el capital global de la Casa de Bolsa.

Asimismo, el promedio del Valor en Riesgo por factor de riesgo del portafolio de instrumentos descritos para el Sector Banca y la Casa de bolsa, se comportó durante el cuarto trimestre del 2005 de la siguiente manera:

Millones de pesos	VaR
Factor de riesgo	
Tasa de interés doméstica	273
Tasa de interés extranjera	233
Tipo de cambio	187
Capitales	4
Precios de bonos en moneda extranjera	162
VaR total	332

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

El VaR para cada uno de los factores de riesgo presentados, se determina simulando 500 escenarios históricos de las variables que integran a cada uno de dichos factores, manteniendo constante las variables que afectan los demás factores de riesgo señalados. Igualmente el Valor en Riesgo consolidado para la TENEDORA, considera las correlaciones de todos los factores de riesgo que inciden en la valuación de los portafolios, por lo que la suma aritmética del Valor en Riesgo por Factor de Riesgo, no coincide.

Análisis de Backtesting

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, semanalmente se actualiza el análisis de Backtesting. Mediante este análisis es posible comparar los resultados estimados mediante el VaR con los resultados efectivamente transcurridos.

Análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas

Para enriquecer el análisis y obtener el impacto que en las posiciones tuviera movimientos en los factores de riesgo periódicamente se elaboran análisis de sensibilidad y pruebas a bajo condiciones extremas. Estos análisis permiten prever situaciones en las cuales la TENEDORA podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros que se tienen en posición.

Riesgo de Liquidez y Balance

A fin de dar una medición del Riesgo Liquidez del Sector Banca, así como un seguimiento en forma consistente, los Bancos se apoyan en el uso de razones financieras, entre estas destaca la Razón de Liquidez (Activos Líquidos / Pasivos Líquidos). Estando considerados dentro de los Activos Líquidos las disponibilidades, los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta. Mientras que en los Pasivos Líquidos se encuentran los depósitos de exigibilidad inmediata, los préstamos interbancarios de exigibilidad inmediata y los de corto plazo.

Para la cuantificación y el seguimiento del riesgo de liquidez el Sector Banca utiliza para el portafolio de dólares los criterios establecidos por Banco de México para la elaboración del Coeficiente de Liquidez. El mismo permite evaluar los diferenciales entre los flujos de activos y pasivos en diferentes períodos de tiempo. Lo anterior promueve una más sana distribución de plazos de estos activos.

Así mismo, a fin de prevenir riesgos de concentración de plazos y fechas de reprecación para cada uno de los Bancos del Sector Banca se elabora análisis de Brechas en donde enfrente los recursos con las fuentes de fondeo, detectando cualquier concentración con anticipación. Estos análisis se elaboran en forma separada por moneda (nacional, extranjera y UDIs).

Adicionalmente, se elaboran análisis de simulación de balance para cada uno de los Bancos del Sector Banca el cual permite evaluar el comportamiento futuro del Balance General, en forma estática o dinámica. Sobre el escenario base se elabora análisis de sensibilidad a movimientos en tasas domésticas, extranjeras y reales. Así mismo, se realizan pruebas bajo condiciones extremas en donde se evalúa el resultado de cambios extremos en tasas, fondeo y tipo de cambio.

Como medida de evaluación de la efectividad del modelo de simulación, periódicamente se comparan las proyecciones con los datos reales. Con estas pruebas, es posible evaluar los supuestos y la metodología utilizada y de ser necesario ajustar los mismos.

Riesgo Operacional

A partir de enero de 2003 el Sector Banca del Grupo Financiero Banorte conformó una área formal de Riesgo Operacional denominada "Dirección de Administración de Riesgo Operacional" (ARO), dentro de la Dirección General de Administración de Riesgos. Esta área

elaboró un plan maestro de implantación (2004 – 2007) acorde con los requerimientos del regulador local, siendo éste aprobado por el Comité de Políticas de Riesgo (CPR). El plan contempla en términos generales la gestión institucional del Riesgo Operacional, el registro de eventos de pérdidas y el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional.

El plan maestro se compone de las siguientes fases:

- a. Coordinación estrecha con Contraloría, Auditoría Interna y las áreas generadoras del Riesgo,
- b. Identificar las principales fuentes de información,
- c. Creación de base de datos,
- d. Definir el tipo de software para la Gestión del Riesgo Operacional y para el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional,
- e. Adquirir o desarrollar el software
- f. Implantar el software y realizar pruebas, y
- g. Generar los reportes a través del Sistema de Información Gerencial.

Como primer pilar de la gestión del Riesgo Operacional y considerando el Acuerdo de Basilea II se ha iniciado el registro de los eventos que conllevan una pérdida económica real o potencial, esto con el objeto de tener las bases para poder calcular el requerimiento de capital.

La Dirección de Riesgo Operacional está en coordinación con las Direcciones de Auditoría Interna y Contraloría a fin de promover y coadyuvar en los otros dos pilares, siendo estos por una parte el contar con un Control Interno efectivo que establezca procedimientos hacia los procesos y el cumplimiento de los mismos, y por la otra con la supervisión permanente de Auditoría. De igual forma, existe una coordinación con las Direcciones de Negocios, Tecnología y Operaciones, quienes continuamente desarrollan estrategias de mitigación de Riesgo Operacional.

Modelo de Gestión

Los bancos del Grupo Financiero Banorte tienen objetivos definidos los cuales son alcanzados a través de diferentes planes, programas y proyectos. El cumplimiento de dichos objetivos se puede ver afectado por la presencia de riesgos operativos, razón por la cual se hace necesario contar con una metodología para administrar los mismos dentro de la organización, por lo que la administración del riesgo operacional es ahora una política institucional definida y respaldada por la alta dirección.

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operacional es fundamental identificar cada uno de los riesgos operativos inmersos en los procesos a fin de poder analizarlos de una manera adecuada. En este sentido, los riesgos identificados son gestionados a fin de eliminarlos o mitigarlos (buscando reducir su severidad o frecuencia) y definiendo en su caso niveles de tolerancia. Actualmente se trabaja en el desarrollo de un Modelo de Gestión Institucional de Riesgo Operacional, siendo el primer paso el registro de eventos de pérdida operativa.

Registro de Eventos

Debido a la naturaleza del Riesgo Operacional, es necesario contar con una Base de Datos histórica que contenga los eventos operativos en los que ha incurrido la institución para de esta manera poder determinar las tendencias, frecuencia, impacto y distribución que presentan.

Para el registro de los eventos de pérdida operativa, se ha desarrollado internamente un sistema llamado “Sistema de Captura de Eventos de Pérdida Operativa” (SCERO). Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información registrar directamente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

y en línea dichos eventos, los cuales son clasificando por Tipo de Evento de acuerdo a las siguientes categorías (alineadas con las propuestas por Basilea II):

<u>Tipos de eventos</u>	<u>Descripción</u>
Fraude interno	Actos destinados a defraudar, usurpar la propiedad o evadir la regulación, la ley o las políticas de la TENEDORA que involucren al menos una parte interna.
Fraude externo	Actos por parte de terceros destinados a defraudar, usurpar la propiedad o evadir la ley.
Relaciones laborales	Actos inconsistentes con las leyes o acuerdos de empleo, salud o seguridad, o que resulten en el pago de reclamos por perjuicios al personal, o reclamos relacionados con temas de discriminación.
Prácticas con clientes	Fallas negligentes o no intencionadas que impidan cumplir con las obligaciones profesionales con clientes o derivadas de la naturaleza o diseño de un producto o servicio.
Daños a activos	Pérdida o daño a los activos físicos debido a desastres naturales u otros eventos.
Fallas en sistemas	Interrupción de las actividades del negocio por fallas en los sistemas de información.
Ejecución, entrega y procesos	Fallas en el procesamiento de las transacciones o en la administración del proceso y en las relaciones con las contrapartes y los proveedores.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico forma parte inherente al Riesgo Operacional por lo que su gestión es realizada en forma conjunta con toda la organización. El área de Tecnología y Operaciones desempeña las funciones establecidas por la COMISIÓN en materia de Administración de Riesgo Tecnológico relacionadas con el establecimiento de controles, la evaluación de vulnerabilidades y planes de contingencia.

Para enfrentar el Riesgo Operacional provocado por eventos externos de alto impacto, los bancos del Grupo Financiero Banorte trabajan en un proyecto para eficientizar su Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y su Plan de Recuperación de Negocio (BRP por sus siglas en inglés) basado en un esquema de replicación de datos síncrona en un centro de cómputo alterno. El líder del proyecto es la Dirección Ejecutiva de Contraloría por su relación con los procesos, procedimientos, y cumplimiento a la norma. Sin embargo participan en forma fundamental las áreas de Tecnología y Operaciones, la de Negocio, y la Dirección de ARO. Independientemente de lo anterior, se sigue contando con los servicios de un proveedor externo reconocido internacionalmente para respaldar los sistemas críticos del negocio, garantizando la continuidad de la operación en caso de un evento de contingencia o desastre.

Riesgo Legal

Como parte de la gestión del Riesgo Legal se lleva un registro detallado de los asuntos judiciales, administrativos y fiscales (a favor o en contra) de la TENEDORA, en el cual se incluye la estimación de las contingencias por parte de los abogados que llevan los asuntos con base en el conocimiento de cada caso. Lo anterior permite crear las reservas contables necesarias para hacer frente a las contingencias estimadas.

Es fundamental medir el Riesgo Legal como parte inherente del Riesgo Operacional para entender y estimar su impacto. Por lo anterior, los asuntos legales que derivan en pérdidas operativas reales son registrados en el SCERO, de acuerdo a una taxonomía predefinida.

Con base en las estadísticas de los asuntos legales en curso y los eventos de pérdida reales, es posible identificar riesgos legales u operativos específicos, los cuales son analizados a fin de eliminarlos o mitigarlos, buscando reducir o limitar su futura ocurrencia o impacto.

34] CUENTAS DE ORDEN

	2005	2004
Bancos de clientes (cuentas corrientes)	\$ 14	\$ 8
Liquidación de operaciones clientes	(125)	10
Valores de clientes recibidos en custodia	118,902	109,872
Operaciones de reporto de clientes	25,276	30,145
Operaciones de compra de opciones de clientes	157	0
Fideicomisos administrados	2,771	1,750
	\$ 146,995	\$ 141,785
Avales otorgados	\$ 27	\$ 62
Otras obligaciones contingentes	1,137	8,447
Apertura de créditos irrevocables	2,170	2,361
Montos comprometidos en operaciones con el IPAB	598	431
Depósitos de bienes	735	663
Valores de la sociedad entregados en custodia	212	261
Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	372	47
Bienes en fideicomisos o mandato	67,776	63,233
Bienes en custodia o administración	83,348	78,808
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	89,945	82,985
	\$ 246,320	\$ 237,298
Títulos a recibir por reporto	\$ 239,825	\$ 149,818
Menos: Acreedores por reporto	(240,087)	(149,817)
	\$ (262)	\$ 1
Deudores por reporto	\$ 71,091	\$ 52,495
Menos: Títulos a entregar por reporto	(71,006)	(52,523)
	\$ 85	\$ (28)

35] COMPROMISOS

Al 31 diciembre de 2005 y 2004, la TENEDORA tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

A través de BANORTE y BANCEN tiene compromisos por avales otorgados, otras obligaciones contingentes y apertura de créditos por un total de \$3,334 (\$10,869 en 2004), los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden. Asimismo, a través de la Casa de Bolsa tiene compromisos contraídos en la celebración de contratos de intermediación bursátil.

36] CONTINGENCIAS

Existen demandas en contra de la TENEDORA en el curso normal de sus operaciones, que en opinión de los abogados de la misma, al 31 de diciembre de 2005 tienen un pronóstico desfavorable por \$116 (principalmente de su subsidiaria BANORTE), los cuales se encuentran provisionados en un 80%. De acuerdo con las proyecciones de la TENEDORA la cobertura al 100% se alcanzará durante el ejercicio 2006.

Asimismo, pueden existir contingencias por diferencias de impuestos que pudieran derivarse de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la TENEDORA y de diferentes criterios en la interpretación de las disposiciones legales entre la TENEDORA y las autoridades hacendarias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

37] PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	2005	2004
Ingresos por intereses	35,322	26,121
Intereses de cartera de crédito vigente	14,219	14,957
Créditos comerciales	5,973	4,040
Créditos a entidades financieras	230	243
Créditos al consumo	2,813	2,206
Créditos a la vivienda	2,847	2,002
Créditos a entidades gubernamentales	1,717	5,851
Créditos al IPAB o al FOBAPROA	639	615
Intereses cobrados de cartera de crédito vencida	250	226
Créditos vencidos comerciales	146	129
Créditos vencidos al consumo	51	40
Créditos vencidos a la vivienda	49	55
Créditos vencidos a entidades gubernamentales	4	2
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	15,595	5,741
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo de valores	144	186
Intereses de disponibilidades	2,523	1,462
Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento)	564	570
Premios a favor	1,506	2,354
Utilidad por valorización	22	12
Incremento por actualización de ingresos por intereses	499	613
Gastos por intereses	21,928	15,836
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	778	841
Intereses por depósitos a plazos	4,077	5,770
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos	1,585	1,722
Comisiones a cargo por operaciones relativas a la captación (ajuste al costo)	118	89
Intereses por obligaciones subordinadas	274	330
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto y préstamo de valores	8	14
Premios a cargo	14,787	6,525
Perdida por valorización	6	184
Incremento por actualización de gastos por intereses	295	361
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	(147)	(141)
Resultado por posición monetaria proveniente de posiciones que generan margen financiero (neto)	(146)	(140)
Incremento por actualización de resultado por posición monetaria (margen financiero)	(1)	(1)
MARGEN FINANCIERO	13,247	10,144
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,445	1,227
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	11,802	8,917

Comisiones y tarifas cobradas	6,629	6,100
Comisiones y tarifas pagadas	1,498	994
Resultado por intermediación	1,037	914
Resultado por valuación a valor razonable y decremento por títulos valuados a costos	12	16
Resultado por compraventa de valores e instrumentos financieros derivados	738	723
Resultado por compraventa de divisas	270	152
Incremento por actualización del resultado por intermediación	17	23
INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN	17,970	14,937
Gastos de administración y promoción	11,116	11,508
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	6,854	3,429
Otros productos	2,900	2,260
Otros gastos	1,859	2,297
RESULTADO ANTES DE ISR Y PTU	7,895	3,392
Impuestos sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades causados	2,287	512
Impuesto sobre la renta causado	1,608	237
Impuesto al activo causado	0	32
Participación de los trabajadores en las utilidades causadas	652	235
Incremento por actualización de ISR y PTU causados	27	8
Impuestos sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos	(24)	223
Impuesto sobre la renta diferido	(29)	221
Incremento por actualización de ISR y PTU diferidos	5	2
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	5,632	2,657
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	403	229
Resultado del ejercicio de subsidiaria y asociadas	419	245
Dividendos provenientes de inversiones permanentes valuadas a costo	0	1
Amortización del crédito mercantil	(16)	(16)
Incremento por actualización de de participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	0	(1)
RESULTADO POR OPERACIONES CONTINUAS	6,035	2,886
Interés minoritario	(316)	(189)
RESULTADO NETO	\$ 5,719	\$ 2,697

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO FINANCIERO BANORTE S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004 (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS CON PODER ADQUISITIVO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2005)

38] EVENTOS SUBSECUENTES

La TENEDORA anunció el 26 de enero de 2006 la firma de un acuerdo para una alianza estratégica con el Inter National Bank (INB) como parte de su plan de participación en el sistema bancario de los Estados Unidos, en busca de servir también a los mexicanos en aquél país. Los Consejos de Administración de ambas instituciones, aprobaron de manera unánime la transacción.

La TENEDORA adquirirá el 70% de INB por US \$259 millones, los cuales serán aportados con recursos propios de la TENEDORA, quien adicionalmente tendrá la opción de comprar el 30% restante del capital. La administración de INB continuará a cargo de operar el banco en conjunto con la TENEDORA, una vez que las autoridades reguladoras en México y Estados Unidos concedan las autorizaciones correspondientes. El cierre de la transacción podría ocurrir durante el cuarto trimestre del año 2006.

INB cuenta con activos totales por US \$1,090 millones, depósitos por US \$940 millones y un portafolio total de créditos de US \$680 millones. El banco tiene 14 sucursales, 11 en McAllen, Texas y 3 en El Paso, Texas, con 278 empleados, de los cuales la gran mayoría son biculturales y bilingües.

MÉXICO DF
PROLONGACIÓN REFORMA 1230
COL. CRUZ MANCA SANTA FÉ, CP 05300
TEL. 01 [55] 1103 4000

MONTERREY NL
REVOLUCIÓN 3000
COL. PRIMAVERA, CP 64830
TEL. 01 [81] 8319 6500

www.banorte.com